



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA



**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURIDICAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL
SISTEMA NACIONAL DE CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL
SINACAM**

CARRERA GESTION DE LA INFORMACION

**Proyecto de Graduación para optar al título de:
Licenciados en Gestión de la Información**

**TITULO DEL PROYECTO:
PROPUESTA DE CREACIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA A UBICARSE EN EL
“PARQUE LUIS ALFONSO VELÁZQUEZ FLORES” DE LA CIUDAD DE
MANAGUA.**

Autores (as):

**Br. Nery del Carmen Cruz Gutiérrez
Br. Jenny del Carmen Sandoval López
Br. José Daniel Talavera Téllez**

Tutor: MSc. Alba Rodríguez Herrera

Managua, 30 de agosto 2019

1. Carta Aval.

1.2 Dedicatoria y agradecimiento.

Dedicatoria

A Dios.

De manera muy especial dedicamos este trabajo final a DIOS, ya que, sin su voluntad nadie puede llegar al final de una meta trazada, siempre de la mano del gran guía, poniendo en sus manos cada momento de este proceso.

Sabemos que no es el fin; sino el inicio de una nueva experiencia y con su protección podremos continuar adelante, siempre de la mano de DIOS.

A nuestras familias.

Sin el apoyo incondicional de nuestras familias, esposos (as) e hijos, no tendríamos un deseo de superación y siendo el motor que nos impulsan a ser mejores personas cada día.

1.3 Agradecimiento.

A nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional y Municipal por brindarnos la oportunidad de prepararnos de forma profesional para ser mejores personas y servidores públicos.

¡GRACIAS COMANDANTE JOSE DANIEL ORTEGA SAAVEDRA!

A nuestros maestros que en los momentos difíciles no nos abandonaron, de quienes recibimos el apoyo aun cuando ya habíamos finalizado clases, a la profesora Dalila Rúgame Mojica, quien nos motivó a ser perseverantes, esforzados y a no olvidar nuestras raíces, la herencia que le damos a nuestros jóvenes, a la profesora Alba Rodríguez por ser nuestro asesor metodológico y coordinadora de la carrera de gestión de la información.

1.4 Resumen Ejecutivo:

Este proyecto consiste en proponer la creación de una Biblioteca Pública en las instalaciones del parque “Luis Alfonso Velázquez Flores” ubicado en el distrito I del municipio de Managua, el cual es un espacio de esparcimiento para todas las edades y sectores sociales, en él se encuentra todo lo necesario para la recreación, faltando uno de los aspectos más importantes como es la educación, y es ahí, que nuestro trabajo de culminación de carrera tiene cabida, pues se plantea la construcción de un espacio en donde, se puedan realizar actividades que ayuden a fortalecer el aprendizaje, la lectura y creatividad en los niños y niñas a partir de los seis años de edad; adolescentes, jóvenes, sin dejar fuera a los adultos, quienes representan un pilar importante en la educación de sus hijos e hijas.

Este será un espacio que propicie acciones de esparcimiento, en donde puedan sentirse tranquilos, y de una forma agradable, que se disfrute leer, jugar, socializar, y que los adultos que los acompañen encuentren un espacio que puedan compartir sus saberes y adquirir nuevo conocimientos. Este es un sitio de fácil acceso, dirigido para todo público interesados en fortalecer su lectura y desarrollar la imaginación. Además, de ser un sitio de entretenimiento y diversión para niños, se caracterizará porque su actividad primaria que será generar un sentido de apropiación por la lectura, la capacidad de expresarse y explorar el mundo de otra manera, aplicándolo a su vida cotidiana.

1.5. Índice.

1. Carta Aval.....	3
1.2 Dedicatoria y agradecimiento.....	4
1.3 Agradecimiento.....	5
1.4 Resumen Ejecutivo:.....	6
2. Cuerpo del Trabajo.....	9
2.1. Generalidades del Proyecto. Objetivo General:.....	9
2.1.1. Nombre y Descripción del proyecto:.....	10
2.1.2. Objetivos del proyecto.....	11
2.1.3. Justificación.....	12
2.1.4. Articulación entre planes, programas y proyectos.....	13
2.1.5. Proyecto en el marco de las políticas estratégicas de Desarrollo Humano del país.....	16
2.1.6. Grupo Meta y Beneficiarios.....	18
2.1.7. Ciclo de vida del proyecto.....	19
2.1.8. Resultados esperados.....	19
2.2.9. Matriz del Enfoque del Marco Lógico.....	32
2.2 Estudio de Mercado o Diagnostico.....	34
2.2.1 Definición del Producto o Servicio.....	39
2.2.3 Oferta Real.....	49
2.2.4. Análisis de costos y Precios.....	50
2.2.5. Proveedores de materias primas.....	51
2.2.6. Comercialización o servicios.....	52
2.3 Estudio Técnico.....	52
2.3.1 Tamaño de Proyecto.....	52
2.3.6 Aspectos Sociales del proyecto.....	70
2.4 Estudio Financiero.....	70
2.4.1 Inversión del proyecto.....	70
2.4.2 Fuentes de financiamiento.....	71
2.5 Conclusiones.....	72

2.6 Recomendaciones.....	73
3. Material complementario. (Organización interna de la Biblioteca)	74
4. Bibliografía.....	78
4.1 Anexos.....	80

2. Cuerpo del Trabajo.

En este punto se plasmara de forma ordenada y lógica todas las generalidades del proyecto, su descripción, característica, componentes y resultados que se esperan obtener con su ejecución.

2.1. Generalidades del Proyecto. Objetivo General:

Este proyecto de la creación de una Biblioteca en el parque Luis Alfonso Velásquez Flores, persigue conseguir la creación de una Biblioteca Pública que brinde servicios integrales de información a niños, niñas, adolescentes y público en general.

Otro aspecto importante, oportuno y necesario es la identificación de espacios libres, adecuados y pertinentes para la construcción de la Biblioteca pública, un lugar que reúna las características y condiciones necesarias para la creación y funcionamiento de esta unidad de información.

Es importante valorar y analizar de formas expresa los programas y actividades de atención recreativas que se desarrollan en este centro de diversión con el fin de reconocer la pertinencia que tiene la creación de esta unidad de información.

Otro de las generalidades más importante de la creación y ejecución de este proyecto, es proponer los servicios de información que se ofrecerán a través de la Biblioteca Pública, entre los que pueden mencionar, lecturas académicas, en donde los niños puedan realizar sus tareas escolares, lectura de cuentos infantiles y juveniles, así como, la incorporación de actividades lúdicas que permiten la creación de valores como las solidaridad, el trabajo en equipo y la colaboración.

2.1.1. Nombre y Descripción del proyecto:

Propuesta de Creación de Biblioteca Pública a ubicarse en el “Parque Luis Alfonso Velázquez Flores” de la ciudad de Managua

Descripción del Proyecto:

Este proyecto está vinculado a la disciplina de la gestión de la información, con su ejecución se pretende ofrecer servicios de información integrales, relacionados a la lectura, juegos lúdicos que propiciaran en sus usuarios una formación intelectual social y humana. Es por eso que se considera sumamente importante y necearía una Biblioteca pública a ubicarse en el Parque “Luis Alfonso Velázquez Flores” de la ciudad de Managua.

2.1.2. Objetivos del proyecto.

Objetivo General:

- 1) Crear una Biblioteca Pública que brinde servicios de información a niños, niñas, adolescentes y público en general, a ubicarse en el Parque “Luis Alfonso Velásquez Flores” de la ciudad de Managua.

Objetivos Específicos:

- 1) Señalar los espacios libres existentes dentro del Parque Luis Alfonso Velásquez Flores de la ciudad de Managua, que permitan la construcción de la Biblioteca.
- 2) Describir los programas y actividades de atención, existentes en el Parque Luis Alfonso Velásquez Flores y proponer nuevas estrategias educativas a sus visitantes.
- 3) Diagnosticar los servicios de información que se ofrecerán desde la Biblioteca Pública Luis Alfonso Velásquez Flores.

2.1.3. Justificación.

El desarrollo de este proyecto consiste en diversificar los servicios de recreación que se ofrecen en el parque Luis Alfonso, integrando el aspecto cognitivo y formativo en las personas que lo visitan.

Se persigue con su ejecución promover la lectura en todas las edades, considerando la importancia que se tiene para el desarrollo humano, ya que por medio de esta, se proporcionan conocimientos en diferentes áreas, así mismo ayuda eficazmente al desarrollo de la inteligencia cognitiva, emocional, del lenguaje, la cultural y la convivencia en el ser humano. Especialmente en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, ayuda a despertar su imaginación y creatividad, desarrollando su independencia para la solución de problemas en la búsqueda de posibles alternativas.

La lectura es un hábito que se debe fomentar desde pequeños para conservarla por el resto de la vida, para ello es importante que los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, interactúen en compañía de sus padres en espacios en los que ellos puedan fantasear, vivir nuevas experiencias y desarrollar nuevas habilidades, las cuales les permitan crear nuevos saberes que les posibiliten desarrollar una vida con mayores capacidades y competencias, ser individuos altamente capacitados en la toma de decisiones.

También se valora el papel fundamental del juego, se plantea un ambiente lúdico, donde el niño experimente nuevas vivencias con estímulos didácticos que le brinden la posibilidad de identificar lo sencillo y útil que es la lectura, la promoción de valores como la solidaridad trabajo en equipo, tolerancia, respeto y la dignidad de la persona. Al respecto, Mario Waserman en su libro Aproximaciones psicoanalíticas al juego y al aprendizaje, referencia **“Cuanto mejor se haya experimentado ese placer en la infancia, más interés habrá por no perderlo.”** Waserman, Mario *Aproximaciones psicoanalíticas al juego y al aprendizaje: ensayos y errores*, CEP, 2010. Pág. 75.

Es a través del juego y las actividades recreativas, que el niño se expresa, se comunica, se recrea a sí mismo y desarrolla su máximo potencial; el diseño del espacio debe acompañar y favorecer al cumplimiento de estos objetivos, como función dentro de la biblioteca, el juego es el protagonista del diseño.

Por lo tanto, se considera de suma importancia el parque “Luis Alfonso Velázquez Flores” para la creación de esta Biblioteca, considerando su ubicación, su accesibilidad, amplitud, la organización de los espacios, así como la abundante visita de usuarios.

Es evidente que la ciudad puede contar con un espacio de entretenimiento infantil, amplio y adecuado para el desarrollo integral a través de actividades de lectura y lúdicas.

2.1.4. Articulación entre planes, programas y proyectos.

En los Ejes del Programa Nacional de Desarrollo Humano 2018 – 2021. Encontramos una vinculación de nuestro proyecto con los grandes lineamientos del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), el cual a partir del año 2007 que asume la Presidencia de la República, tiene como plan de gobierno un programa que reconoce los derechos integrales de los ciudadanos de este país de Nicaragua.

Este programa incorpora ejes de trabajos enfocados en el desarrollo humano, profundizando el avance hacia la calidad educativa, que impacte en la formación integral y el aprendizaje, desde el acceso y dominio de conocimientos, ciencia, tecnología y formación en valores en rutas de aprender, emprender y prosperar.

Ampliar la cobertura escolar con equidad, en edad oportuna y extra edad, con énfasis en tercer nivel de educación inicial y la educación en las zonas rurales, con modalidades flexibles y pertinentes. Mejoramiento y actualización del currículo de Educación, Básica, Media y Formación Docente en articulación con los diferentes subsistemas educativos que permita coherencia, innovación y actualización de los contenidos de estudio y continuidad educativa. Fomento del buen uso de la tecnología educativa, para la creatividad, la innovación y el emprendimiento.

También busca el mejoramiento del sistema de evaluación educativa en el aula de clase, orientándolo al aprendizaje y centrado en la calidad educativa, así como, la articulación del sistema educativo; Superior, Técnica, Básica y Media, sumando fortalezas frente a las prioridades con énfasis en la calidad de los aprendizajes.

Promoción de la investigación educativa articulada con los diferentes subsistemas educativos para conocer los resultados e impacto en los protagonistas en relación a la puesta en práctica de las distintas acciones para mejorar la calidad educativa alineada a las prioridades de aprendizaje.

Continuar la inversión en infraestructura escolar que propicie ambiente digno y adecuado para el proceso educativo. Ampliar el acceso a la educación superior de calidad en todas sus modalidades, en las instituciones estatales y subvencionadas.

Adecuar la oferta educativa en desarrollo de talento humano, investigación y extensión, de las universidades públicas y subvencionadas al Programa Nacional de Desarrollo Humano.

Crecimiento de capacidades de servidores públicos y mejoramiento de la gestión educativa y procesos institucionales mediante la formación permanente de los servidores públicos y fortalecimiento de los procesos administrativos que mejore la eficiencia y la atención a las familias.

En cuanto a Cultura y tradición la política de Gobierno es Impulsar el rescate, defensa y promoción de todos los rasgos de nuestra identidad y cultura nacional. Fortalecer y desarrollar todos los procesos y manifestaciones culturales locales y nacionales de acuerdo a las particularidades de cada Región. Desarrollar la interrelación entre cultura y turismo, posicionando los recursos y tesoros patrimoniales como atractivos en la proyección turística internacional.

Promover y apoyar todas las actividades de Fe y Religiosidad que movilizan las Culturas Locales y la Cultura Nacional, y las fiestas patronales del pueblo nicaragüense. Promover la formación técnica y profesional en arte y cultura.

Otra articulación importante de este proyecto de creación de la Biblioteca en el Parque Luis Alfonso Velásquez Flores, es lograr establecer vínculos de colaboración con colegios y centros educativos públicos y privados de la ciudad de Managua, en donde se pueda desarrollar acciones concretas como actividades lectoras, juegos lúdicos, charlas educativas, videos foros, concurso de dibujos y pintura

Políticas y Proyectos de Desarrollo para Potenciar la Inversión 2019-2021.

El Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional dando continuidad a las políticas y proyectos incorporados en el Marco Presupuestario de Mediano Plazo 2019-2021, que cuentan con financiamientos aprobados, toma gran interés en el uso de las TIC, como base necesaria para el desarrollo del país.

Fortalecer las políticas TIC en educación.

- Las políticas tienen el propósito de Fortalecer una Educación Integral y de Calidad a través de Tecnologías Educativas que permitan interacción, innovación educativa.
- Equipamiento informático a todos los centros educativos de primaria, secundaria y escuelas normales para mejorar construcción de aprendizajes.
- Eficiencia en Gestión educativa mediante sistemas y equipamiento informático de áreas centrales, Delegaciones y Directores/as de Centros Educativos.

- Mejorar Formación de docentes a través de los Encuentros Pedagógicos de Inter aprendizaje (EPI), Programación y Capacitación Educativa, así como, su formación en tecnologías e innovación educativa.
- Conectividad a través de internet a todos centros escolares públicos para facilitar la interacción y el uso de tecnologías educativas para mejorar calidad de aprendizajes. .
- Desarrollar conocimientos, habilidades y uso de recursos tecnológicos educativos por parte de los estudiantes.

2.1.5. Proyecto en el marco de las políticas estratégicas de Desarrollo Humano del país.

Este proyecto tiene su base en el Plan Desarrollo Humano en cual se va a materializar a través de políticas, programas y el marco jurídico nacional.

Analizando el marco legal se hace énfasis en leyes vinculadas a la protección, tutela educación y desarrollo integral de los niñas |niños y adolescentes. En Nicaragua se cuenta con una legislación moderna y actualizada, en donde su objeto principal es contribuir a la construcción de una sociedad equitativa, justa y humana. Entre estas normas jurídicas se puede mencionar el Código de la Familia, el Código de la Niñez, la ley de Educación entre otras.

Marco Legal que sustenta la ejecución del proyecto.

En el año 2008, El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, a través de su Plan de Gobierno, está comprometido a promover y defender los derechos de los niños y jóvenes, entre ellos está, la educación gratuita, la salud, la seguridad, el

deporte, el arte, la recreación y la alegría. Como parte de este compromiso, el Programa Amor, está dirigido a garantizar que se recupere el derecho de los niños y las niñas a vivir una niñez digna y feliz. **Capítulo III (págs. 13, 14, 15 y 16).**

Código de la niñez y la adolescencia ley No. 287. Aprobado el 24 de Marzo de 1998. Publicado en La Gaceta No. 97 del 27 de Mayo de 1998. EL Presidente de la República de Nicaragua.

El Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez (MIFAN), es la institución del poder ciudadano que por mandato de la Ley 287, implementa políticas sociales, para la promoción, prevención y protección especial, de los derechos de niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y sus familias en situación de riesgo social.

El programa se encontraba estructurado en siete ejes de atención integral a las familias, que consisten en los siguientes:

1. Derecho de niños y niñas a crecer con el amor y cuidado de una familia.
2. Derecho a un nombre y nacionalidad mediante la inscripción en el Registro del Estado Civil de las Personas.
3. Derecho de la niñez menor de 6 años a una atención integral temprana.
4. Derecho de niños, niñas y adolescentes con discapacidades, a atención especializada en situación de riesgo
5. Derecho de niños, niñas y adolescentes a vivir en familias y sin correr riesgos en las calles.
6. Derecho a la atención especial a niños, niñas y adolescentes hijos de padres migrantes y privados de libertad o afectados por diferentes formas de violencia.
7. Derecho de niñas, niños y adolescentes a una vida digna, sin trabajo infantil “Cero trabajos Infantil” y adolescentes con derechos laborales cumplidos.

2.1.6. Grupo Meta y Beneficiarios.

El grupo meta y beneficiarios de este proyecto de creación de una Biblioteca pública, el cual proponemos como punto de ubicación en el parque Luis Alfonso Velásquez Flores; dentro de estos grupos serán distintos segmentos de la sociedad de la ciudad de Managua.

Grupos Metas:

- El primer grupo meta beneficiario son los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que visitan a diario el centro recreativo.
- Un segundo segmento de importancia en el grupo meta son los colegios públicos y privados ubicados en el distrito I de la capital, en donde se localiza el parque.
- Como un último segmento beneficiario de este proyecto son todos los colegios y habitantes de la ciudad de Managua que consideren oportuno visitar la unidad de información.

2.1.7. Ciclo de vida del proyecto.

Se considera que este proyecto tiene un ciclo de vida con permanencia en el tiempo, debido a que su razón de ser se fundamenta en los servicios de una unidad de información integral, que es de vital importancia para el desarrollo académico, intelectual, social y humano.

Debido a su permanencia se considera oportuno hacer procesos evaluativos anuales, que nos permitan identificar la eficacia y pertinencia de los servicios prestados y las diferentes colecciones que la integran. También, revisar los procesos técnicos, metodológicos y administrativos que deben ser mejorados y actualizados al contexto social.

2.1.8. Resultados esperados.

Con este proyecto nos proponemos la creación de una Biblioteca Pública que cumpla los estándares de calidad, calidez y seguridad, y a su vez que pueda ser de utilidad para uso múltiples, todo ello en pro del bienestar de la población en general que visitan este espacio de recreación, que a la vez serán nuestros usuarios potenciales.

Construir un espacio dónde los niños y niñas, jóvenes y adultos, puedan obtener el alimento de la sabiduría, un espacio de recreación mental, que traerá consigo múltiples beneficios, no solo relacionado con su educación, sino, con su recreación y el desarrollo social, para esto tendremos áreas especializadas que garantizaran lo siguiente:

- Sala amplia que permita adecuar distintos escenarios en donde se desarrolle lecturas, juegos lúdicos, de las distintas actividades que se desarrollaran en

la Biblioteca. (Concursos de dibujos, pinturas, ajedrez, cuentos infantiles, video foros)

- Estos espacios gozaran de las medias de seguridad establecidas en la legislación nacional referidas a la prevención y mitigación de riesgos. Entre estas mencionamos salidas de emergencias, señalización adecuada de los distintos espacios, ubicación de extintores y definición de zona de seguridad.
- La sala de la Biblioteca será un espacio que permitirá interactuar entre los distintos usuarios que la visitan.
- Los diversos servicios que se ofrecerán en la sala, permitirán la participación de todos los usuarios que la visiten.
- Será un espacio que ampliará y complementará la diversidad de juegos recreativos que ofrece el parque Luis Alfonso
- La biblioteca tendrá una superficie construida de 400 M² y una capacidad de atención de 200 niños diario. Contará con los siguientes ambientes:
 - a. Vestíbulo.
 - b. Área de procesamiento técnico
 - c. Área de control y préstamo.
 - d. Área administrativa
 - e. Sala de lectura
 - f. Área de bodega
 - g. Sala de uso múltiples (Exposiciones, Auditorio, otras actividades)
 - h. Servicios sanitarios y cuarto de aseo
 - i. Área de servicio TIC (sala con capacidad de atender a 20 usuarios, dotada con 20 computadores de escritorio y con acceso a internet de alta velocidad.
 - j. Área de servicios de fotocopias
 - k. Área de juegos infantiles
 - l. Área acervo bibliográfico

Los resultados concretos son los siguientes.

- 1) El primer resultado está referido a la identificación de los lugares que presten condiciones adecuadas para la ubicación de un espacio que funcione como un centro de información denominada Biblioteca Pública Luis Alfonso Velásquez Flores, el complejo deportivo parque Luis Alfonso Velásquez Flores tiene un perímetro de 2.14 Km², con un área de 233,474M².





1. Como segundo resultado se identificarán, analizarán y describirán que programas recreativos, tipos de juegos, servicios culinarios y otra actividades que se desarrollan dentro del parque.



2. Como tercer resultado se construirá una propuesta integral que defina y especifique los servicios de información tanto bibliográfica como lúdica que se desarrollaran en la Biblioteca.

A continuación se detalla la propuesta de servicios que se ofrecerán.

Propuesta de servicios que se ofrecerán desde la biblioteca “Luis Alfonso Velázquez Flores” del municipio de Managua.

Como meta nos planteamos la necesidad de proponer aquellos servicios acordes con los estándares nacionales e internacionales, y que por su importancia consideramos deben de formar parte de los servicios a brindarse en la biblioteca “**Luis Alfonso Velázquez Flores**” del municipio de Managua.

Los servicios a ofrecer cumplen con los ejes planteados en el modelo de **Plan Nacional de Desarrollo Humano**, que impulsa el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN).

Los servicios son todas las actividades que realiza la biblioteca para llevar a buen fin sus objetivos de difusión de la información y fomento de la lectura y escritura, para las cuales utiliza todas sus zonas o ambientes de acuerdo a las necesidades y niveles de enseñanza.

La biblioteca pública debe prestar servicios no sólo a los miembros directos de la comunidad escolar, es decir, alumnos y profesores, sino a todos los visitantes del parque y aquellos colectivos cuyos miembros puedan ser usuarios potenciales de ella, como los padres de familias, los alumnos, personas que visitan el complejo de piscinas, el personal que labora en el parque.

Es necesario que la biblioteca lleve a cabo una política de cooperación que puede darse tanto en lo interno como en lo externo con otros centros educativos, otras bibliotecas públicas, organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Dimensiones del proyecto.

La biblioteca tendrá un superficie construida de 400 M² y una capacidad de atención de 200 niños diario. Contará con los siguientes ambientes:

Vestíbulo.	Área de procesamiento técnico
Área de control y préstamo.	Área administrativa
Sala de lectura	Área de bodega
Sala de uso múltiples (Exposiciones, Auditorio, otras actividades)	Servicios sanitarios y cuarto de aseo
Área de servicio TIC (sala con capacidad de atender a 20 usuarios, dotada con 20 computadores de escritorio y con acceso a internet de alta velocidad.	Área de servicios de fotocopias
Área de juegos infantiles	
Área acervo bibliográfico	

Resultados esperados con el funcionamiento de la biblioteca.

- Atención a las necesidades intelectuales de los usuarios de la biblioteca.
- Mejoramiento de las condiciones socioculturales de los usuarios.
- Creación de fuentes de empleos estable y permanente.
- Disposición de uno de los equipamientos más importantes en el parque “Luis Alfonso Velázquez Flores” como es una Biblioteca Pública especializada para niños, niñas adolescentes, jóvenes y adultos.

LA BIBLIOTECA PÚBLICA OFRECERÁ A SUS USUARIOS LOS SIGUIENTES SERVICIOS Y ACTIVIDADES

SERVICIOS

- Circulación: se refiere a préstamos de libros en la sala y a domicilio.
- Préstamo de juegos educativos: se prestará juegos infantiles a los niños, según su edad e interés, tales como legos, rompe cabezas, juegos de mesa, entre otros.
- Visitas a centros educativos de primaria y secundaria: de forma programada se recibirán a grupos de niños de los colegios de primaria y secundaria de Managua y de los departamentos del resto del país, acompañados siempre del maestro. Se realizarán actividades especiales como: charla sobre el uso de la biblioteca y sus funciones, narración de cuentos, proyección de películas, dinámicas de grupo, canto y otras.
- Préstamos a domicilio: Consistirá en prestar material bibliográfico a los niños por un periodo de cinco días establecido, para lo cual los niños deberán presentar un carnet de estudiante.
- Visitas a los colegios e institutos: Se harán visitas periódicas a los colegios e institutos de todas las cabeceras departamentales de nuestro país, y las proximidades al parque “Luis Alfonso Velázquez Flores” para despertar el interés en los niños a que visiten la biblioteca.

Actividades

- Actividades especiales: Se realizarán actividades especiales para celebrar fechas cívicas como: El día del niño, día del libro, Fiestas Patrias, Navidad, celebración aniversario del niño mártir “Luis Alfonso Velázquez Flores”.
- Actividades de animación a la lectura: A través del juego se permitirá que el niño descubra la riqueza y diversidad de libros. Se utilizarán técnicas creativas para despertar el interés del niño por la lectura.
- Actividades expresivas: En esta categoría se utilizarán algunas técnicas especiales como: marionetas, elaboración de escenografías, pintura, modelado, entre otras.
- Actividades manuales: En donde el niño pone a funcionar su mente y cuerpo. Estas actividades facilitarán el desarrollo de capacidades físicas, intelectuales y emocionales. En dichas actividades los niños utilizarán materiales de desechos, cuadros elaborados con diferentes técnicas, plastilina, lápiz grafito, acuarelas, pinturas de agua, crayolas, lápices de colores entre otros: también confeccionarán figuras utilizando todo tipo de papel.

El bibliotecario, en coordinación con los docentes realizarán conferencias, mesas redondas o foros, proyección de películas o presentaciones en PowerPoint concursos literarios, charlas de libros y demás actividades complementarias para consolidar contenidos programáticos.

Los servicios mencionados se organizarán de la siguiente manera:

Rincón Infantil:

Crear y consolidar los hábitos de lectura en los niños desde los primeros años es la primera misión que señala el Manifiesto de la Unesco y de la International Federación of Library Associations and Institutions (IFLA: siglas en inglés) sobre bibliotecas públicas.

Con la creación de un rincón infantil pretendemos incentivar en los niños el deseo y amor por la lectura, para eso se debe dotar la biblioteca “Luis Alfonso Velázquez Flores”, con una colección de literatura infantil.

La idea es que se destine espacios físicos dedicados a los niños en la biblioteca, donde se sientan no sólo acogidos sino estimulados a una actitud creativa en sus distintas expresiones. Esto con el fin de potenciar el lenguaje, la recepción y comunicación de impulsos de creación. También es importante dotar de mobiliario la biblioteca: los muebles a la medida de los niños, cojines, alfombras; la decoración apela a la fantasía utilizando colores, formas e imágenes atractivas. Los libros se deberán de colocar en estantes abiertas y al alcance de los niños.

Las actividades de los rincones infantiles serán variadas en su forma y contenidos: no sólo invitaran a leer, también a escuchar cuentos, dramatizaciones, títeres, pintura, música, poesía. Los niños no solo serán receptores, pretendemos que se incorporen al expresarse en sus diversas formas de lenguaje.

Talleres Infantiles:

Con cierta frecuencia se organizan en la biblioteca talleres destinados a los niños, cuyo objetivo es ofrecerles actividades atractivas que promuevan su acercamiento a la biblioteca. Serán talleres de duración variada, abiertos a todos, gratuitos y diversos, en los que el libro tendrá generalmente un papel especial. Proponemos talleres de imaginación, de ilustración, de manualidades, de máscaras, de cuentos, de papiroflexia (esculturas en papel como el Origami), talleres de historia adaptados

para niños, aborden temáticas de nuestras fiestas patronales a nivel nacional, festividades patrias, biografías de nuestros héroes nacionales.

Libro Fórum para Adultos:

Proponemos se realice un sábados al mes en horario de 6 de la tarde a 8 de la noche nuestra finalidad con la implementación de estos libro fórum es crear momentos llenos de sensaciones, descubrimientos, ideas, sentimientos, risas, compañía, tranquilidad. Momentos en los que parece que el tiempo se ha detenido para albergar un montón de experiencias que van de la mano de aquellos libros que compartiremos con nuestro usuarios adolescente, jóvenes, y adultos de la tercera edad

La actividad se plantea como un diálogo distendido en torno a un libro. Cada uno da su opinión, se escucha, se comparte o se discrepa siempre desde el respeto y la atención amable. La biblioteca tratará siempre de proporcionar los libros para que nadie tenga que comprarlos.

Cine Fórum:

Esta actividad será de entrada libre para los jóvenes y adultos, A través de esta actividad se pretende dialogar en torno a una película cuya temática está relacionada con algún aspecto de interés. Se realizaran un sábado al mes en horario de 5 de tarde. Se proyectara una película y a continuación se dialogara sobre su contenido abordando los temas más sugerentes. Esto permitirá que la biblioteca se convierte en una sala de cine donde todos tienen cabida y donde lo más atractivo es poder compartir lo que cada uno siente en torno a un café y a unas buenas rosquilla o cosas de horno, para el deleite de los participantes a los cine fórum.

Taller de escritura para jóvenes y adultos:

Esta actividad está dirigida a fomentar la escritura creativa, se espera involucrar a jóvenes y adultos de ambos sexos a partir de los 14 años de edad. Su objetivo es

proporcionar las habilidades necesarias para manejar con soltura la técnica del relato. Estos talleres serán dirigidos por profesores de lengua y literatura con las competencias y capacidades que ameritan estos talleres. Los cursos se realizarán dos veces al año, el primero en el mes de marzo y el segundo en el mes de junio de cada año, con una duración de un mes, y al culminar cada ciclo se realizará una ceremonia de presentación de las nuevas obras literarias que contengan una muestra de los trabajos realizados.

Visitas guiadas a los archivos y sitios históricos de Nicaragua:

De forma ocasional, y especialmente con motivo de la celebración del día de los Archivos (9 de junio) tendrá lugar una visita guiada al Archivo Histórico de Nicaragua o a un sitio histórico. El objetivo es dar a conocer el funcionamiento de los Archivos nacionales y sitios históricos de interés, esto con la finalidad de difundir el valor de estos sitios y para que sean fuentes primarias de información entre los participantes a estas actividades y de esta forma fomentar el turismo intelectual.

Conferencias y coloquios:

Con esta actividad se pretende organizar presentaciones de libros, encuentros con autores, conferencias, charlas-coloquio que puntualmente organiza la biblioteca aprovechando días o temporadas de menor afluencia de estudiantes o lectores en general. Para esto la biblioteca "Luis Alfonso Velázquez Flores" deberá contar con espacios amplios destinados exclusivamente a este fin, se pretende sea una de las actividades más atractivas para el público adulto. Para su organización se contará con la colaboración de instituciones y asociaciones o de algunas personas que presten su colaboración de forma desinteresada.

En las bibliotecas puedes adquirir todo tipo de conocimientos y no solo por lo que lees o consultes, sino también por lo que practiques.

Servicios bibliotecarios y tercera edad:

Las bibliotecas públicas se han adaptado a distintos tipos de usuarios. El infantil tal vez sea el de mayor afluencia y sobre el que más se ha escrito y trabajado. Pero, ¿qué pasa con el otro extremo de la pirámide? Los usuarios mayores también presentan necesidades e intereses específicos que pueden y deben ser atendidos desde la biblioteca pública. Según datos recientes, alrededor del 20% de la población nicaragüense tiene 65 años o más, y el envejecimiento es una tendencia común a todas las sociedades.

¿Qué puede ofrecer la biblioteca “Luis Alfonso Velázquez Flores a los usuarios de edad avanzada? Mucho, teniendo en cuenta que debe tratarse de una relación bidireccional en la que ambas partes pueden salir ganando. Veamos a continuación unas sugerencias:

Estudiar a las personas mayores del barrio o localidad donde se ubicara la biblioteca y pensar qué pueden necesitar o qué tipo de actividades les pueden atraer. La biblioteca ofrecerá estímulos muy diferentes a los típicos viajes organizados o actividades de los centros que brindan atención a personas de la tercera edad. Tenemos que pensar que, si el usuario goza de un buen estado de salud, dispone de tiempo libre y por tanto puede plantearse retos que no había abordado hasta ese momento: aprender a usar el correo electrónico, aprender un idioma, asistir a un taller de escritura... La edad no es una limitación de participar de la actividad que se desarrollen desde la unidad de información.

Realizar campañas específicas de formación de usuarios. Para muchos mayores, su conocimiento de la biblioteca se limita a acompañar a sus nietos, a la zona infantil durante sus ratos de ocio o vacaciones escolares. Es importante que conozcan bien la biblioteca, sus salas y sus servicios. Personalizar la biblioteca para este perfil. Crear un centro de interés con material sobre aspectos como envejecimiento activo, hábitos saludables, vida sexual en la tercera edad u otros temas de interés. Para detectarlos, se puede realizar una pequeña encuesta.

También se pueden diseñar carnet de usuario mayor con alguna ventaja extra, como la letra más grande, de material resistente al agua y de color llamativo para su fácil localización en caso de extraviarse, esto con la finalidad de facilitar su uso.

Las personas mayores también deberán tener su espacio en la biblioteca “Luis Alfonso Velázquez Flores”. Nada mejor que pedir su colaboración y pensar en ellos y desarrollar planes en que sean los invitados de honor y los protagonistas sean ellos y que formar parte de las actividades propuestas para ellos. De esta forma se desarrollara la vocación de servicio y la necesidad de dar respuesta a una realidad social y demográfica cada vez más tangible.

Con la implementación de programas de servicios bibliotecarios dirigidos a usuarios de la tercera edad, pretendemos ayudarlos a mantener la mente ágil de nuestros adultos mayores y esto será el mejor seguro de vida contra las enfermedades causantes de desórdenes mentales como la demencia y a aminorar las enfermedades degenerativas, causadas por el abandono o falta de atención que reciben nuestros adultos de la tercera edad. La biblioteca pública “Luis Alfonso Velázquez Flores” también debe de ser uno espacio donde encuentren atención con calidad y calidez que mejore su calidad de vida.

Todas estas propuesta nacen para darle cumplimiento a las estrategias contenidas en el MARCO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO que impulsa EL GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y UNIDAD NACIONAL, siendo uno de sus ejes de mayor importancia el derecho humano a la educación. Educación de calidad para todos y todas, “el GRUN, concibe a la educación como eje fundamental del desarrollo del país, previendo que ésta contribuirá, no sólo a la reducción de la pobreza y a crear las posibilidades al desarrollo sostenible, mediante la formación académica, técnica, científica y tecnológica de la población.

Con todos los servicios que se ofrecerán desde la Biblioteca Pública Luis Alfonso Velásquez flores beneficios se contribuirá a los siguientes:

- Elevar el nivel cultural y académico de los estudiantes de educación primaria y secundaria.
- Significará un avance en el desarrollo social, cultural y embellecimiento del parque “Luis Alfonso Velázquez Flores”.
- Generará empleos durante la etapa de inversión y operación del proyecto.
- Incrementará el número de unidades de la red de bibliotecas existentes en país.
- Modernizara el sistema de la red de bibliotecas del país.

2.2.9. Matriz del Enfoque del Marco Lógico.

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	FACTORES EXTERNOS
General			
Proponer la creación de una Biblioteca Pública que brinde servicios de información a niños, niñas, adolescentes y público en general, a ubicarse en el Parque “Luis Alfonso Velázquez Flores” de la ciudad de Managua.	Propuesta de una Biblioteca pública, que brinde servicios de información académicos y lúdicos en el Parque Luis Alfonso Flores de la ciudad de Managua.	Elaborada propuesta de creación de una Biblioteca pública en el Parque Luis Alfonso	Que las autoridades de la Alcaldía brinden disposición y aceptación del presente proyecto
Específicos			
Señalar los espacios libres existentes dentro del Parque Luis Alfonso Velásquez Flores de la ciudad de Managua, que permitan la construcción de la Biblioteca.	Definición de tres posibles espacios donde puede ser construida la Biblioteca	Identificado los tres posibles espacios actos para la construcción de la biblioteca.	Autoridades municipales valoran las condiciones geográficas y constructivas de los sitios para la construcción.

Describir los programas y actividades de atención, existentes en el Parque Luis Alfonso Velásquez Flores y proponer nuevas estrategias educativas a sus visitantes.	Descripción de los servicios recreativos que se ofrecen en el parque Luis Alfonso	Elaborada la descripción de todos los juegos y servicios que se prestan a la niñez, adolescencia y adultos desde el Parque Luis Alfonso	Que la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico acepte de forma positiva la descripción de todos los servicios que se ofrecen en el Parque
Definir los servicios de información que se ofrecerán desde la Biblioteca Pública Luis Alfonso Velásquez Flores.	Una propuesta de los servicios de información, académicos y lúdicos que se ofrecerán en la Biblioteca.	Elaborada propuesta que contiene los servicios que se ofrecerán en la biblioteca	Que la dirección de Cultura de Patrimonio Histórico brinden su visto bueno a la propuesta de servicios.

Resultados esperados			
Propuesta de los posibles espacios donde se pueda construir la Biblioteca	Listados con espacios propuestos	Elaborados listado con la ubicación de tres sitios posibles para la ubicación de la Biblioteca	
Descripción de los programas y actividades de atención, existentes en el Parque Luis Alfonso Velásquez Flores.	Listados con su descripción de los programas y actividades que se desarrollan en el parque	Elaborada la descripción de todos los programas y actividades desarrolladas en el parque Luis Alfonso	
Propuesta de los servicios de información que se ofrecerán desde la Biblioteca Pública Luis Alfonso Velásquez Flores.	Plan de los servicios que se ofrecerán desde la unidad de información.	Elaborado plan de servicios académicos y lúdicos que se ofrecerá dese la unidad de información	

2.2 Estudio de Mercado o Diagnostico.

Antecedentes de las Bibliotecas Municipales.

Los servicios de biblioteca de la municipalidad se remontan a fines del siglo XIX a través de una biblioteca ambulante. Sin embargo, es hasta 1933 que el entonces Distrito Nacional organiza la primera biblioteca municipal en una cárcel. Más recientemente, con la promulgación de la Ley 40 o Ley de municipios en agosto de 1988, se confiere a las municipalidades facultad para el establecimiento de bibliotecas. A partir de la puesta en vigencia de esta ley, el 25 de julio de 1990, el Consejo Municipal de la Alcaldía de Managua aprueba el Plan General de Promoción Cultural. Este plan faculta a la Alcaldía a administrar y dar mantenimiento a las bibliotecas Municipales, manejadas hasta esa fecha por el Ministerio de Cultura. De esta forma las Cuatro bibliotecas administradas por el Ministerio pasa a formar parte de la estructura orgánica de la Alcaldía de Managua, creando así la red de bibliotecas municipales, administradas por el departamento de bibliotecas de la entonces Dirección de Cultura y Turismo de la Alcaldía de Managua.

En 1992 el departamento de bibliotecas inicia la reorganización científica del material bibliográfico existente en cada una de las bibliotecas, trabajo que consistió en el inventario, catalogación indización y clasificación del material bibliográfico hasta finalizar con la conformación de catálogos topográficos y públicos (autor, título, materia), realizando el trabajo de forma manual.

En los años de 1993 y 1994, la implementación de programas de computarizados como Fox Bese y micro CDS-ISIS, dio paso a la estructuración de las bases de datos, sin embargo, no se obtuvieron los resultados deseados, debido entre otras causas a limitaciones de equipo y personal para procesar la información existente. Esta situación originó discontinuidad en el proceso de reorganización técnica del material bibliográfico. Hasta la fecha, el trabajo de almacenamiento y recuperación de la información se continúa realizando de forma manual en cada una de las 14 bibliotecas que conforman la red.

Otros problemas que enfrentan estos centros es la falta de material bibliográfico en las unidades de información. Las bibliotecas existentes adolecen de material documental que satisfaga la demanda de los usuarios, principalmente de aquellos en edad escolar, disminuyendo así la calidad de los servicios de información que estos locales prestan a la comunidad. Estos centros atienden también al personal que labora en la municipalidad que demanda bibliografía especializada sobre aspectos relacionados con el quehacer de la institución tales como: medio ambiente, economía y desarrollo urbano, entre otros temas.

Antecedente de la antigua biblioteca infantil “Luis Alfonso Velázquez Flores”

En los documentos revisados en el Archivo General de la Nación del Fondo del Ministerio de Cultural, Caja 3, Expediente 5. Del año 1982. Se encontró que esta Biblioteca se construyó en el parque Infantil “Luis Alfonso Velázquez Flores” ubicada en el casco antiguo de Managua, que por años permaneció en escombros cuatro meses después del triunfo de la revolución, conscientes de la necesidad que tienen nuestros niños de sentirse libres y contentos, con derecho a ser felices y gozar como otros niños en países libres, y poder desarrollar su mente y su cuerpo en lugares realmente adecuados, da instrucciones para que se construya un parque que llene estas necesidades y dentro de él algo fundamental como lo es la construcción de una Biblioteca Pública.

La Biblioteca se construyó en donde fue el edificio LUDECA de la Managua antes del terremoto de 1972, se le dotó de unos 800 metros cuadrados de construcción.

Contaba con espaciosa sala de lectura estanterías abiertas para las y los niños (desde edades pre- escolar hasta los 13 años), un amplio vestíbulo o recepción donde se encontraban el fichero o catálogo, así como el registro de entrada de visitantes.

Contaba con una sala especial para niños y niñas en edad preescolar con elementos decorativos adecuados, sala de títeres, peceras, sala de juegos educativo: ajedrez,

damas, domino, crucigramas. Además una sala audiovisual la cual se ocupaba para conferencias presentación de películas diapositivas, entre otros.

La Biblioteca contaba también con una bodega de libros, con estantería auxiliar donde se guardaban los libros ya procesados técnicamente, listos para ser transferidos a las respectivas salas de lectura, una oficina de dirección, servicios higiénicos para ambos sexos. Se ha diseñado un jardín, que también puede servir como espacio de lectura al aire libre con fuentes de agua y plantas ornamentales y frutales.

Objetivos que orientaban el servicio que daba la antigua biblioteca infantil.

- A) Complementar la formación del niño y la niña, en el aspecto intelectual recreativo, desde los 3 a los 13 años.
- B) Despertar el interés por la lectura, desde los primeros años.
- C) Familiarizar a los niños y niñas con los servicios Bibliotecarios.
- D) Compensar la falta de información en el hogar sobre ciertas temáticas académicas y culturales.

El local de la Biblioteca infantil fue inaugurado el 8 de Noviembre de 1982, contando con un escasísimo mobiliario y equipo.

Con fecha 23 de Febrero del corriente año se recibió una carta fechada 4 de Febrero, donde se nos anunciaba la decisión del gobierno Austriaco de aportar a cantidad de US \$ 296,426 como complemento a la donación de US \$ 50,000.00, para el establecimiento de una Biblioteca Infantil “Luis Alfonso Velásquez Flores “ en Managua, a ese respecto tenemos a bien comunicarles, que esta fecha ya fue recibida tal suma la que se utilizaba para ampliar y equipar el local de la Biblioteca Infantil, y así mismo para ofrecer un curso de formación de Bibliotecarios para servicios juveniles e infantiles. El dinero fue transferido en pagos parciales a la cuenta del Ministerio de Cultura, en el Banco Central de Nicaragua, cuenta No. 51-45 con la nota segunda donación del gobierno de Austria para la Biblioteca Infantil.

El monto total de la donación está depositado en el Ministerio de Finanzas y forma parte del presupuesto de la dirección de Biblioteca y archivos para ese año.

Esperando que el presente deje un panorama claro sobre el proyecto Biblioteca Infantil “Luis Alfonso Velásquez Flores”, nos ponemos a su disposición para continuar informando sobre los avances que tanto significa para la revolución.

Se comenzara con la construcción de la Biblioteca infantil inmediatamente después de la obtención del primer pago parcial de la financiación adicional del US \$ 296,426, de acuerdo con el documento que se encuentra en el anexo proyecto de Biblioteca Infantil, Managua, 26 de Enero de 1982. (**Fuente:** 1980 AÑO DE LA ALFABETIZACION. (Archivo general de la nación. Fondo ministerio cultura. Año 1982. Caja 3. Expediente 5. Managua, Nicaragua

Diagnostico Situacional del Parque Luis Alfonso Velásquez Flores”

El Parque Luis Alfonso Velásquez Flores es fundado después de 1979 tras haber ganado el triunfo de la Revolución Sandinista dando grandes cambios en varias décadas después. Este parque cuenta con una extensión de 14 manzanas, y fue construido en Honor al Niño Mártir de la Revolución Popular Sandinista, Luis Alfonso Velásquez Flores.

Durante los quince años de los Gobiernos Neoliberales (Violeta Barrios de Chamorro, Dr. Arnoldo Alemán Lacayo e Ingeniero Enrique Bolaños Gayar), el parque vivió su mayor abandono posible, este abandono también fue realizado por las alcaldías de Ing. Roberto Cedeño y el Ing., Dionisio Marceno, convirtiéndose este espacio físico en guarida de asaltantes, drogadictos y alcohólicos que asediaban a los pocos visitante que llegaban al lugar.

A la llegada al poder del frente sandinista de liberación nacional encabezado por el Comandante Daniel Ortega, la Alcaldía del Poder Ciudadano, inicia el proyecto de remozamiento y remodelación de la infraestructura del parque Luis Alfonso Velásquez, creando así espacios de recreación que beneficia a los Managua. Este

parque es uno de los más atractivos de toda la ciudad capital y aquí se han realizado un sin número de eventos importantes e incluso presentaciones culturales, es importante mencionar que la rehabilitación de este parque inició en el año 2009 y hasta la fecha se vienen desarrollando mejores instalaciones de espacio interdisciplinario en el área deportiva.

El 26 de Noviembre del 2015, las autoridades de la alcaldía de Managua anunciaron que se ampliara el parque Luis Alfonso Velásquez con un perímetro de 8 manzanas más, dentro de las cuales se construirán nuevos y modernos espacio que garantizaran la sana recreación de la niñez y propiciara la unidad familiar. El secretario general de la comuna compañero Fidel Moreno, dijo que se instalara un lago artificial área de senderos y un área de piscinas olímpicas, mismas que serán utilizadas durante los juegos centroamericanos del 2017. El parque estará incorporando áreas para realizar ejercicio al aire libre, canchas multiuso ya que el área del parque construida actualmente muchas veces no da abasto a la demanda de la población.

El parque Luis Alfonso se puede acceder desde los diferentes puntos de la capital ya sea por transporte selectivos, colectivos y particular el transporte colectivo es el más económico para la ciudadanía.

Según datos estadísticos de la administración del parque Luis Alfonso, este es visitado mensualmente con un estimado o aproximado de 21,537 personas entre niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, que llegan a realizar diferente actividades deportivas gastronómicas interacción social, creemos la necesidad de proponer la creación de una Biblioteca pública dentro del parque Luis Alfonso, que tenga espacio que conlleve literatura, historia, cuentos infantiles y actividades lúdicas, ya que la ciudadanía considera la importancia de la estación de este espacio al aire libre para consolidar y conservar los hábitos a la lectura que se han venido perdiendo por la complementación de la tecnología.

2.2.1 Definición del Producto o Servicio.

La creación de la biblioteca pública a crearse en el parque Luis Alfonso Velásquez Flores será un espacio importante para el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos a través de los diferentes servicios de información; lúdicos, educativos, charlas de diferentes temáticas, concursos de artes plásticas como el dibujo, la pintura, fomento al hábito a la lectura.

2.2.1.1 Demanda Real / Demanda Potencial

Actualmente el Parque Luis Alfonso Velásquez Flores, cuenta con una variedad de juegos definidos por edades y desarrollo de los infantes, adolescentes y jóvenes, a la vez, es el más grande de Managua.

Esta diversidad de ofertas que ofrece el centro recreativo, permite una gran afluencia en visitas diarias para hacer uso de los distintos juegos que en él se encuentran. Esta demanda se visualiza en las estadísticas que lleva la administración del parque, donde se expresan la cantidad de usuarios por días y semanas que asisten.

En este contexto consideramos que del 100 % de visitas al parque, el 10 % es un usuario potencial que puede hacer uso de los servicios de información que se ofrecerá en la Biblioteca que se está proponiendo.

Asistencia por semana

Vehículo	1,329
Motos	718
Peatones	8,350

Eventos o Juegos

Peatones	13,187
Vehículos	6,154
Motos	1,131

Total Asistencia por mes

Peatones	21, 537
Vehículos	7 483
Motos	1 849

Resultado del trabajo de campo que sustenta la creación de la biblioteca pública del parque Luis Alfonso Velázquez.

Se elaboró un cuestionario con 17 preguntas las cuales abordan la necesidad de la creación de una biblioteca en las instalaciones del parque “Luis Alfonso Velázquez Flores”, también van dirigidas a obtener datos relativos a la frecuencia y motivos de uso de la biblioteca, se procuró que las respuestas fueran claras y el cuestionario corto y concreto para animar a la participación.

La fecha de realización de la encuesta fue en el mes el 9 y 16 junio del año 2019, esta toma de muestra a través de esta encuesta se realizó los días domingo, por ser el periodo con más volumen de visitantes que asisten al parque “Luis Alfonso Velázquez Flores”.

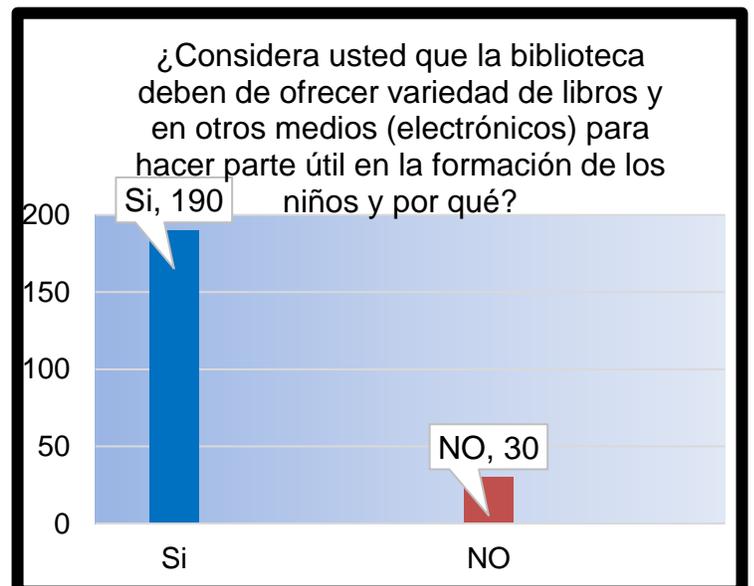
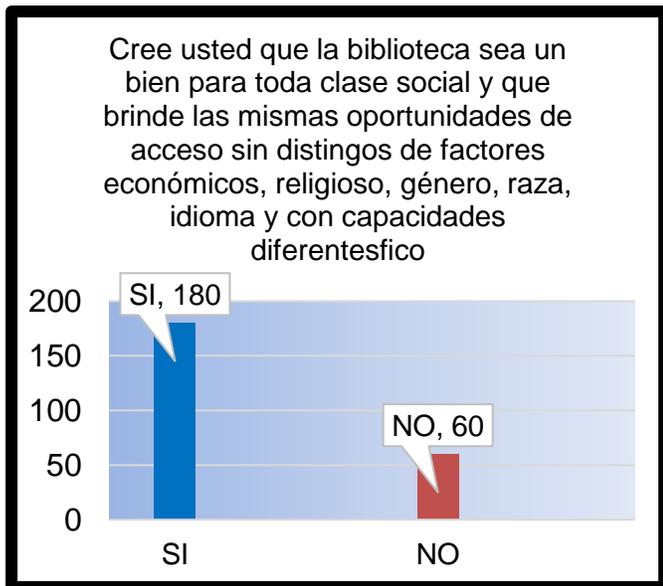
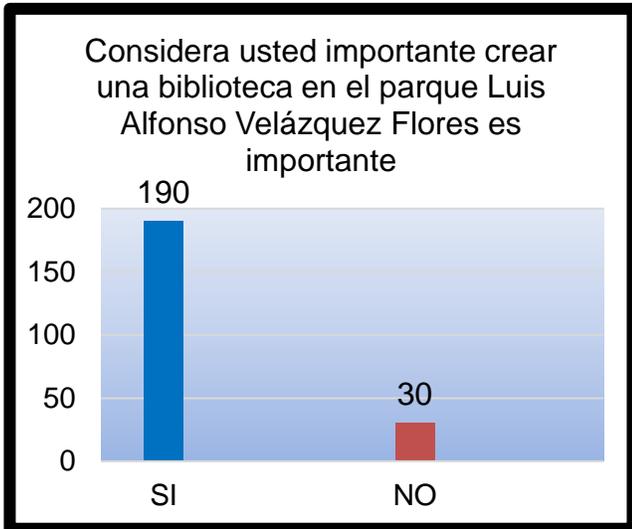
Se agruparon las preguntas en los siguientes apartados.

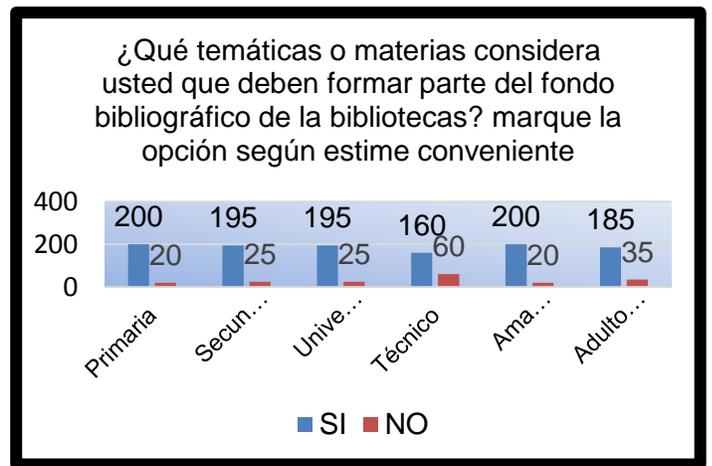
- Datos generales.
- Infraestructura
- Equipamiento.
- Servicios.
- Bibliografías.
- Valoración global de la propuesta de proyecto.

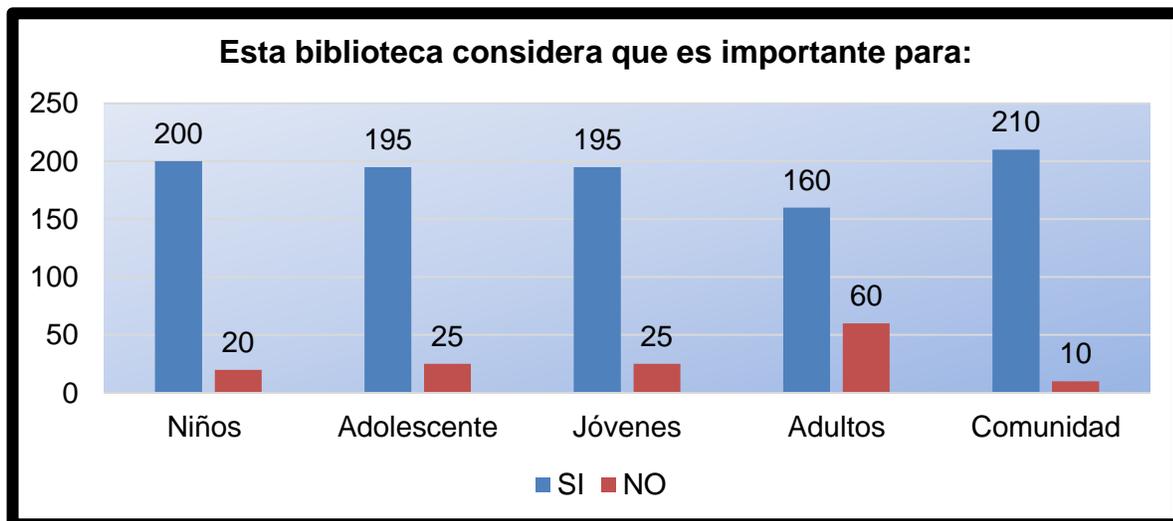
La encuesta se puso a disposición de los visitantes del parque “Luis Alfonso Velázquez Flores”, mediante el abordaje persona a persona, con el propósito de identificar el mensaje gestual ante nuestras preguntas. Este procedimiento se usó en vista que el 80% de la comunicación de las personas es a través de los gestos, permitiéndonos identificar el grado de aceptación o no de nuestra propuesta.

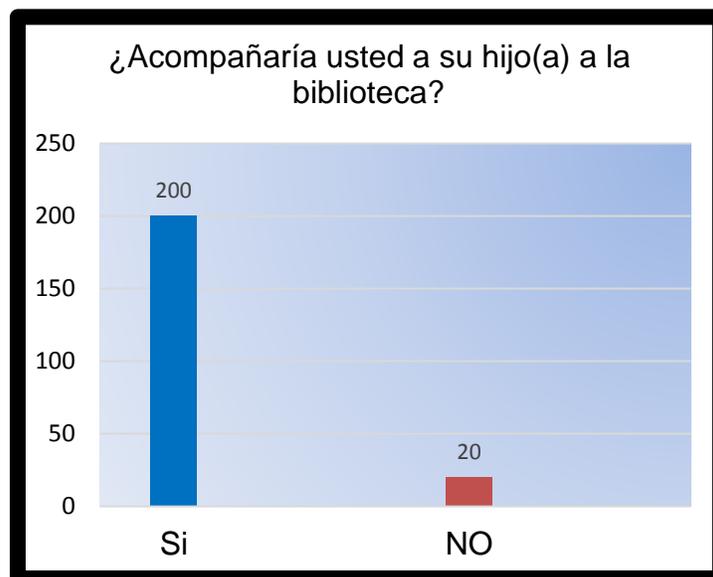
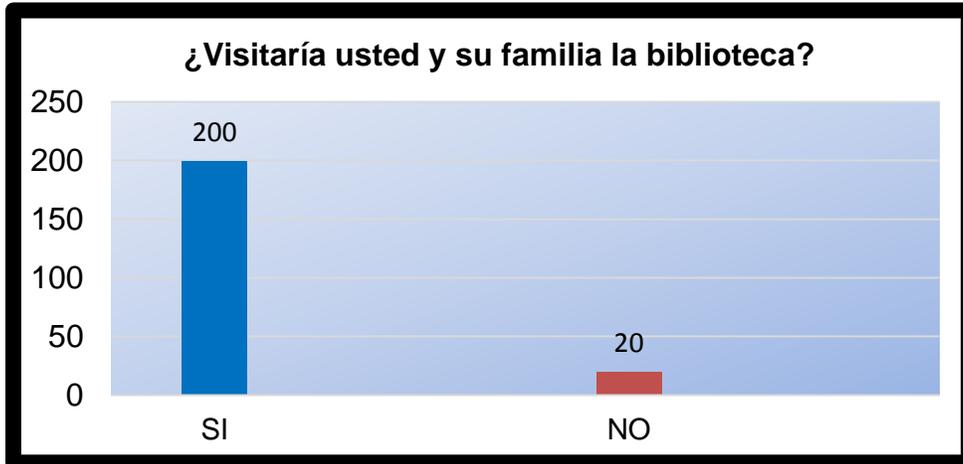
Esta muestra fue recolectada por los bachilleres: Cruz Gutiérrez Nery del Carmen, Sandoval López Jenny del Carmen y Talavera Téllez José Daniel, estudiantes de la carrera de Gestión de la Información, con el propósito de conocer la pertinencia de nuestro proyecto, así también como medio estadístico para soportar las opiniones y valoraciones de quienes visitan las instalaciones del parque y que formaran parte del universo de usuarios que harán uso de los servicios de la biblioteca pública “Luis Alfonso Velázquez Flores”.

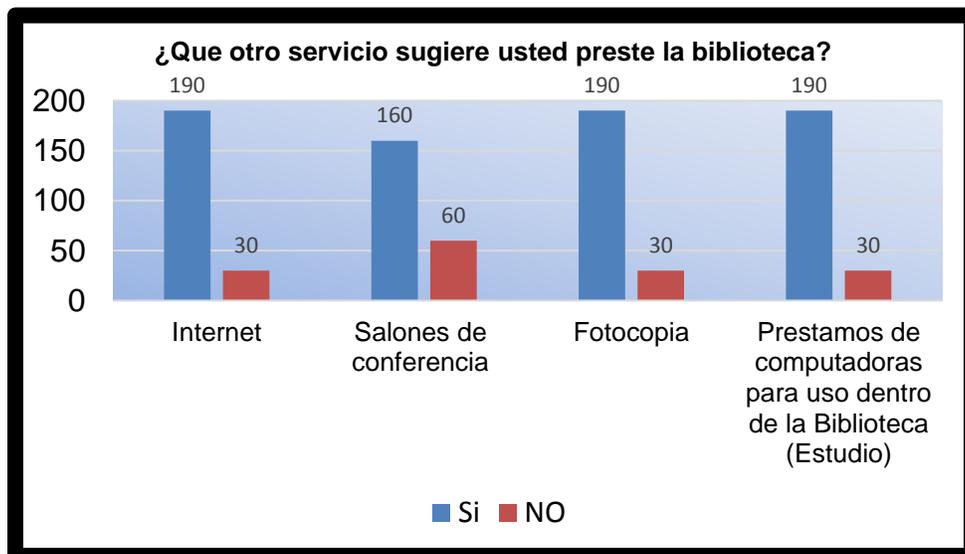
Datos estadísticos

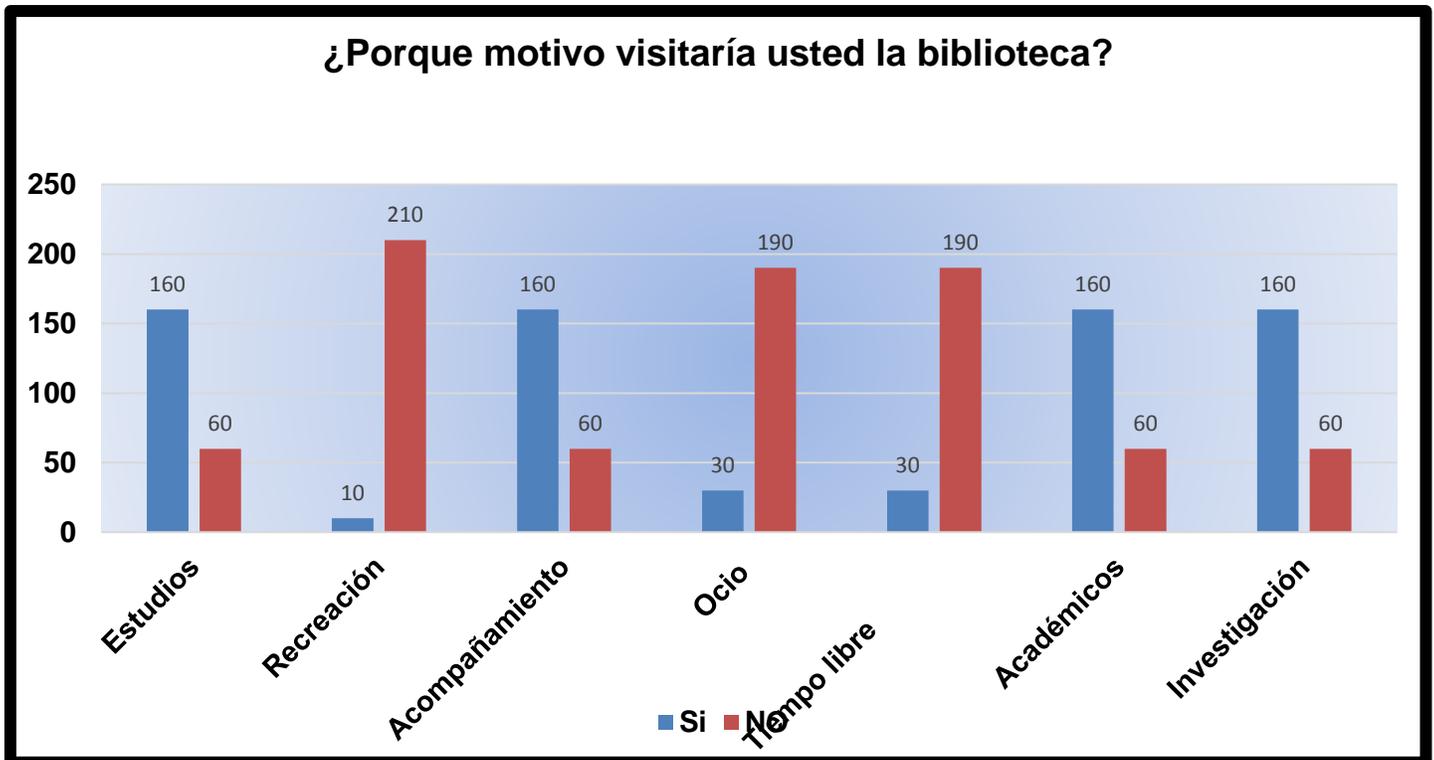
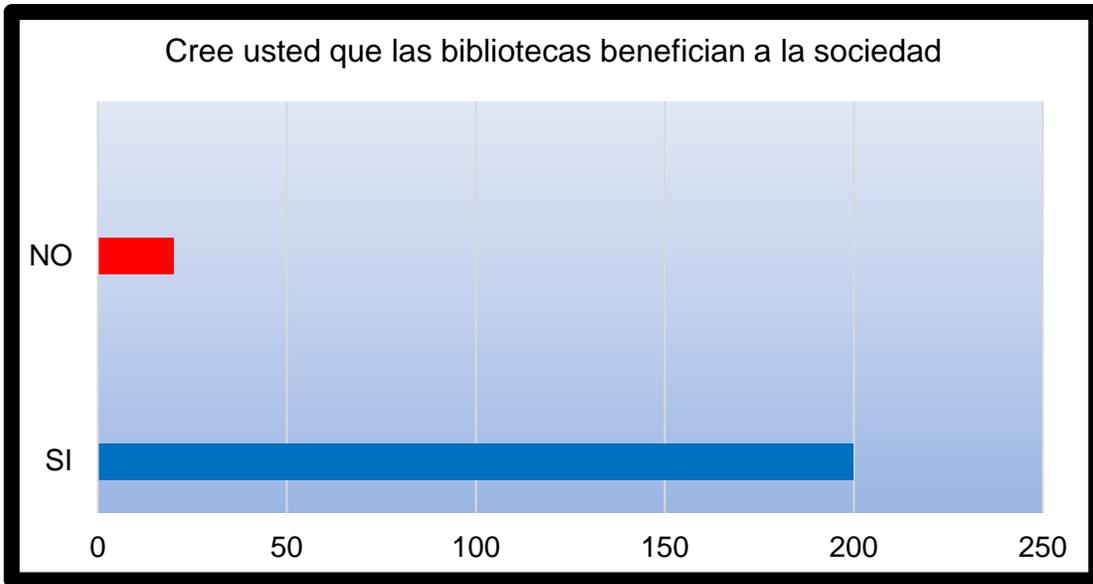




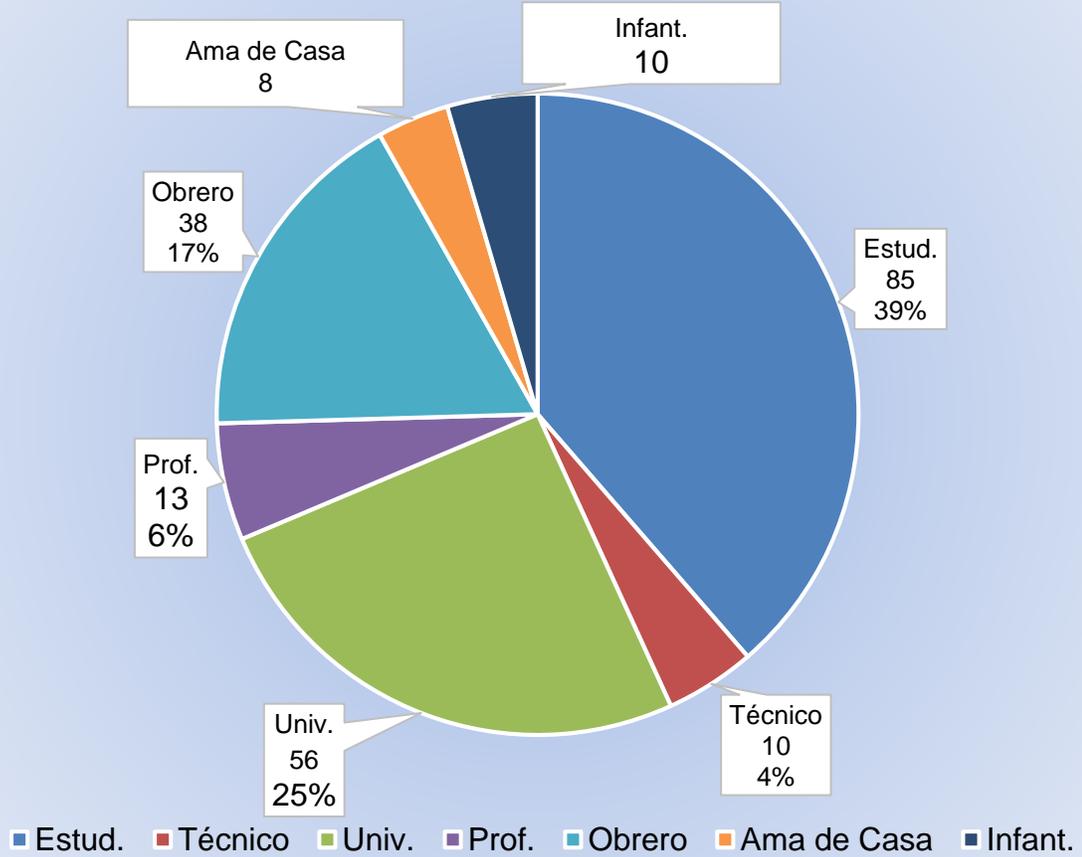


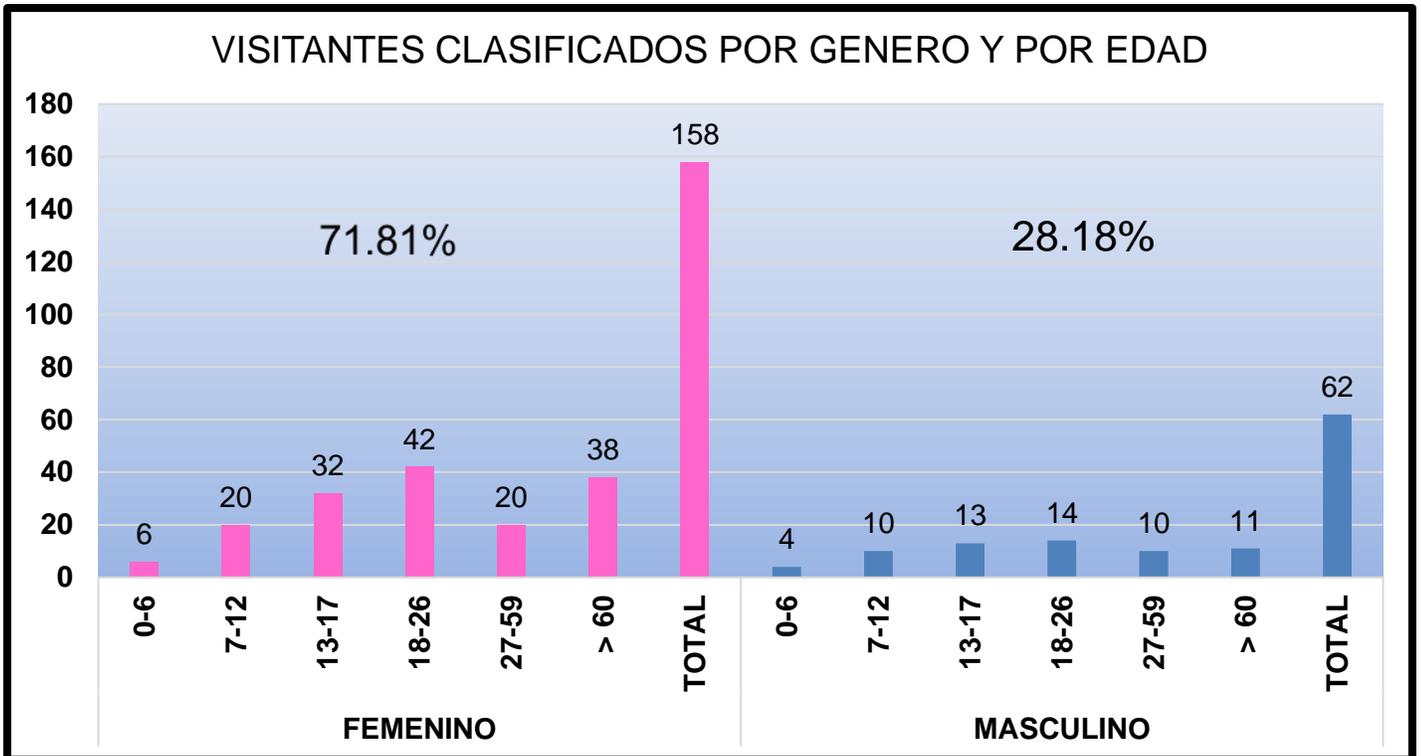






VISITANTES CLASIFICADOS POR CATEGORIA





2.2.3 Oferta Real

Según datos estadísticos que tiene la Administración del parque, de los asistentes a las diversas actividades que se realizan, asistieron para el año 2018 un total de 258,446 personas; las cuales se movilizan en todos los espacios que ofrece el parque.

De este universo de personas, se pretende que el 10% de ellas haga uso de los servicios de información que brindara la biblioteca.

Cabe mencionar que esta proyección de personas que visitarían la Biblioteca, pueden incrementarse en la medida que vayan conociendo los programas y actividades que se desarrollen en la unidad de información. Además, se promoverá con los colegios que están ubicados cerca del parque el uso de la Biblioteca.

Información asistencia vehicular y peatonal del Parque Luis Alfonso Velásquez Flores, entre el periodo comprendido del mes de enero a marzo del año 2019

2.2.3.1 Oferta Potencial.

Se considera que nuestros potenciales usuarios son los visitantes del parque Luis Alfonso Velásquez Flores.

En un segundo nivel de potenciales usuarios, serán los colegios públicos y privados aledaños al parque. También los otros colegios de primarias y secundaria de la ciudad de Managua.

Como tercer segmento potencial son los colegios de primarias y secundarias del país que deseen realizar visitas a la Bibliotecas para investigar, participar en actividades lúdicas, entre otras.

2.2.4. Análisis de costos y Precios.

La creación de este proyecto ha sido concebida a partir de su elaboración y presentación de sus autores a la dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua, con el propósito de que sea revisado y valorado para su incorporación en la planificación estratégica del año 2019 al 2021.

En vista que la implementación de este proyecto requiere de inversión económica significativa, debe ser presentado al Consejo Municipal, para su revisión, análisis, y aprobación, con el propósito que le sea asignada un monto en el presupuesto anual 2019 - 2020, para su construcción, equipamiento y contrataciones de personal especializados en servicios de unidad de información.

En relación a la infraestructura se propone el diseño arquitectónico del edificio destinado a la Medicina natural que está ubicado en el Parque las Madres de la ciudad de Managua. Se considera que este diseño cumple los requisitos de tamaño,

espacio y ventilación para el funcionamiento de la Biblioteca. En vista que la Alcaldía de Managua cuenta con el diseño, planos, medidas y costos estimados, se reduce la inversión a esta propuesta constructiva. (En anexo encontraran los planos, diseños, y fotos del edificio propuesto)

En relación a la Bibliografía, mobiliario y equipos, a continuación se presentan los siguientes estimados presupuestarios.

No.	Rubros	Monto a Ejecutar
1.	Bibliografía	\$ 60,000.00
2.	Mobiliario	\$ 30,000.00
3.	Equipos: computadoras, Proyector, Impresoras, Fotocopiadoras.	\$ 49,400.00
4.	Servicio de internet de alta velocidad servicio anual	\$ 600.00
5.	Materiales didácticos	\$ 10,000.00
	TOTAL	\$ 150,000.00

Nota: Los costos se han estimados en dólar en vista que librerías y tiendas de muebles sus precios están definidos en dólares.

2.2.5. Proveedores de materias primas.

Para los bienes que serán utilizados para el funcionamiento de la Biblioteca, los referidos a Bibliografía, materiales didácticos, mobiliarios y equipos serán adquiridos a través de procesos de adquisiciones y compras de la unidad respectiva de la Alcaldía de Managua, basado todo su procedimiento en la ley 737, ley de Contrataciones administrativas del sector público, tomando en cuenta a las

empresas oferentes que se encuentren inscritas en el Registro de Proveedores del Estado en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP). Y que presenten un precio conveniente para la realización de su compra.

Se sugiere que estos bienes y equipos sean adquiridos a microempresas nacionales, con el fin de promover el emprendedurismo y desarrollo de las familias y empresas nacionales como Mi pymes.

2.2.6. Comercialización o servicios.

La Biblioteca ofrecerá servicios de información diversificados y especializados, dirigidos a la niñez, adolescencia, juventud, adultos y adultos mayores. Estos servicios no tendrán ningún costo y el objetivo principal es contribuir a la educación integral de las y los nicaragüenses.

Con estos productos se le da salida a los linamientos del Plan Nacional de Desarrollo Humano. (PNDH 2018- 2021).

2.3 Estudio Técnico.

2.3.1 Tamaño de Proyecto.

Este proyecto tiene una gran magnitud, pues la Biblioteca atenderá a la población urbana de la ciudad de Managua. A continuación se expresa una caracterización general del Municipio de Managua.

La población del país aumentó diez veces en casi un siglo, pasando de 4 a 43 habitantes por Km², sin embargo la última tasa de crecimiento interenal (1.7%), pone de manifiesto una disminución importante en el ritmo de crecimiento, con respecto a las tasas anteriores.

Managua aumentó su población 26 veces desde 1906 a 2005, y en la actualidad cuenta con Más de 360 habitantes por km². Este elevado crecimiento ha tenido como consecuencia que del diez por ciento de la población del país en el primer censo, pasa a ser la cuarta parte en los últimos censos, aunque se evidencia una ligera disminución en el peso porcentual de su población, a partir del censo de 1971.

Ubicado en un valle que se extiende desde las sierras del Sur hasta las costas del Lago Xolotlán en el Norte, este municipio es ocupado por la ciudad capital, centro administrativo y político de Nicaragua. En materia urbanística, Managua tiene personalidad propia: en su caótico diseño citadino se alternan modernos residenciales, pobres asentamientos espontáneos, lagunas cratéricas, zonas comerciales, sectores de locales de vida nocturna, museos, galerías de arte, teatros, tiendas diversas, mercados.

El clima en el departamento de Managua se caracteriza por ser de sabana tropical con una prolongada estación seca y temperaturas que oscilan entre los 27.5° C y 28° C, la precipitación media anual varía entre los 1,000 y 1,500 mm.

El título de capital lo obtuvo en 1852, cuando en la reciente era independiente de la nueva nación se decidió poner fin a la eterna rivalidad de las grandes ciudades coloniales de Granada y León, las que antes se habían alternado en diferentes momentos la administración del país. El título en realidad fue efectivo hasta 1857, pero desde entonces Managua, ubicada entre las dos urbes rivales, las desplazó convirtiéndose en la más grande y poderosa metrópoli de Nicaragua.

La ciudad no tiene un centro, sino varios. Su centro moderno es la zona alrededor de la rotonda Rubén Darío (Metrocentro), en los primeros kilómetros de la muy poblada Carretera a Masaya. En esa área hay centros comerciales, cines, restaurantes, hoteles de diversas categorías, tiendas variadas, bancos, zonas de oficinas, universidades y residenciales. Es uno de los puntos que concentra mayor actividad durante el día y la noche. A lo largo de esa misma Carretera a Masaya se tiene acceso a otras zonas con tiendas, centros comerciales y restaurantes.

Asentada en una zona atravesada por fallas sísmicas, Managua es también una ciudad de temblores frecuentes. El centro urbano de más antigüedad fue incluso destruido en dos ocasiones por terremotos de tierra, acontecidos en 1931 y 1972. El primero derrumbó gran parte de la Managua colonial, y el segundo botó el antiguo y muy atractivo centro urbano de aquella capital próspera y moderna que alguna vez fue; aún hay fotografías y añoranza en la conversación de los habitantes de mayor edad, por aquella “vieja Managua”, a como se le conoce.

Fue tras el terremoto de 1972 que inició el crecimiento caótico de la Managua actual, debido, principalmente, a la ineficiencia de las autoridades que se han sucedido desde entonces y a la pasada guerra revolucionaria y post revolucionaria. El recuerdo latente de ese movimiento de tierra es también el motivo de que haya pocos edificios de gran altura en la ciudad. Los continuos movimientos telúricos son bien conocidos por los “managuas”, entre quienes siempre habrá aquellos quienes se asustan y aquellos quienes los gozan.

2.3.1.1 Localización del Proyecto.

El proyecto estará localizado en el parque Luis Alfonso Velásquez Flores, el cual se encuentra ubicado en el Distrito No. 1, de la Ciudad de Managua (Capital de la Republica de Nicaragua), y colinda con los siguientes puntos: al norte con el Palacio Nacional, Sur con los edificios de la Asamblea General, al Este con el Bo. Santo Domingo y al Oeste con 4ta. Parte del parque LAVF, que alberga las piscinas olímpicas y el Centro Deportivo Alexis Arguello.

Caracterización General del Parque Luis Alfonso Velásquez Flores.

El Parque Luis Alfonso es uno de los principales puntos de reunión de miles de capitalinos día a día los cuales se dan cita con la familias o con los amigos para divertirse un rato y pasarla de lo mejor en uno de los parques más equipados de la ciudad capital. El Parque Luis Alfonso Velásquez Flores es fundado después de 1979 tras de la Revolución Sandinista dando grandes cambios en varias décadas

después. Este parque cuenta con una extensión de 14 manzanas en donde usted puede encontrar de todo un poco desde canchas de futbol, basquetbol, voleibol, juegos para los pequeños del hogar, quioscos de comida entre otros.

Actualmente este parque es uno de los más atractivos de toda la ciudad capital y aquí se han realizado un sin número de eventos importantes e incluso presentaciones culturales, es importante mencionar que la rehabilitación de este parque inició en el año 2009 y terminará de construirse en este año 2019.

Al respecto detalló que para navegar por el lago se pagarán 40 córdobas por 10 minutos.

Los chorros que salen de la fuente se mueven al ritmo de la música, se elevan hasta 30 metros y la fuente se engalana de luces.

El lugar cuenta con un área para hacer ejercicios, un anfiteatro para 400 personas y área de juegos infantiles, la séptima etapa del parque Luis Alfonso Velásquez en Managua cuenta con una maravillosa fuente luminosa dentro del lago artificial donde podrán navegar lanchas con capacidad para 4 pasajeros. La obra es entregada con amor a las familias

2.3.1.2 Macro Localización

La macro localización será en la ciudad de Managua propiamente en el distrito I, que está Ubicado en el antiguo centro histórico, aún conserva algunos atractivos, alrededor de lo que hoy es conocido como Plaza de la Revolución. Allí está el Palacio Nacional de la Cultura junto al Centro Cultural Managua (ruinas del Gran Hotel), que funcionan ambos como sede del Instituto Nicaragüense de Cultura y disponen de espacios públicos como galerías de arte, el Museo Nacional, la Cinemateca Nacional y la Biblioteca Nacional. Allí también está la muy atractiva pero en ruinas Catedral antigua, que no puede ser visitada. Está así mismo la Casa de los Pueblos, que en gobiernos pasados funcionó como Casa Presidencial. Y cierra el cuadro alrededor de la plaza el bonito Parque Central, con bancas, muchos árboles, quioscos y mausoleos.

La costa del Lago Xolotlán o Lago de Managua está a pocos metros del centro histórico. Aunque los niveles de contaminación de las aguas lacustres imposibilitan disfrutar de un baño, el paisaje y la zona tienen qué ofrecer. Frente a la costa está el Malecón de Managua, en donde hay restaurantes y bares populares. Al lado de él está el Puerto Salvador Allende, que ofrece un espacio cerrado con restaurantes, canchas deportivas y un muelle desde el que sale un ferry turístico que ofrece tours en el lago. También allí está la Plaza Juan Pablo Segundo, en donde a veces se instalan juegos mecánicos.

2.3.2.3. Micro Localización.

EL DISTRITO I

El Concejo Municipal de Managua aprobó el año pasado la creación de dos nuevos distritos para sumar siete en la capital. Los nuevos distritos, el uno y el siete, se crearon de "pedazos" que le fueron cercenados a los otros distritos ya existentes. En la gráfica algunos de los principales puntos de referencia del distrito uno.



Fuente: Sitio web Alcaldía de Managua.

El presente proyecto realiza su propuesta de ejecución en el actual Parque “Luis Alfonso Velásquez Flores”. En los últimos diez años este centro de recreación

El Parque Luis Alfonso se encontraba en una zona comercial del centro histórico de Managua, donde se encontraban los edificios famosos como el banco de Londres, el salón cervecero y los principales almacenes de Managua. En el año 1979 con el triunfo de la revolución, se inaugura el parque Luis Alfonso. Durante años paso en abandono, hasta en el año 2009 inicio su rehabilitación, actualmente esta zona se conoce como sector sur centro histórico cultural.

Fuente: Dirección general de urbanismo y medioambiente, dirección específica de proyectos (ALMA)



2.3.2.4 Estructura física del proyecto. Área propuesta para los espacios que conformaran la biblioteca



En esta foto satelital se observan claramente los tres espacios que se han considerado oportunos para la construcción de los edificios propuestos para la Biblioteca pública Luis Alfonso Velásquez Flores. Estas áreas cuentan con las dimensiones adecuadas para la ubicación de los edificios sugeridos, que como ya se ha expresado en el documento serán un replica de los que están ubicados en el parque las Madres, específicamente donde funciona la clínica de Medicina Natural

2.3.2.5 Valoración de la inversión.

La inversión destinada para el desarrollo de este proyecto debe ser obtenida a través del presupuesto anual de la Alcaldía Municipal. El cual debe ser fijado en el consejo Municipal, Se considera que esta inversión es necesaria pues persigue

contribuir al desarrollo integral de la población de Managua, siendo este uno de los objetivos principales de la comuna. Esta biblioteca formará parte de la red de bibliotecas públicas, el mantenimiento y administración estará a cargo de la de la Alcaldías de Managua

2.3.5. Aspectos Administrativos

Los aspectos administrativos se llevaran a cabo a través de las funciones que desarrollan los distintos profesionales que laboraran en la ejecución del proyecto.

A continuación se detalla la descripción de los puestos laborales establecidos en el manual de cargos y funciones de la Alcaldía de Managua.

Administrador: Garantizar la administración eficaz y eficiente de los recursos humanos y materiales asignados para el buen funcionamiento de la Biblioteca, así como, brindar atención de servicios de información a los usuarios que lo requieran. Con el fin de contribuir a solucionar los problemas de falta de información de una manera oportuna y eficaz que afectan a los ciudadanos del municipio de Managua.

Jefe de biblioteca: Coordinar y promover las diversas actividades y programas del Centro de Documentación y Archivo Municipal, con la finalidad de centralizar la documentación administrativa e histórica de la institución y dar respuesta a la demanda de información especializada en temas municipales a la población en general.

Gestor de la Información: Garantizar la selección y preparación de los materiales bibliográficos que ingresan a la Biblioteca, gestionar préstamos inter-bibliotecarios y establecer coordinación con otras instancias similares, con el propósito de

enriquecer el patrimonio cultural del municipio de Managua y mantener el control estadístico de los usuarios y servicios.

Secretaria: Garantizar la redacción, transcripción, registro y control de las comunicaciones que se generan en la Dirección Específica donde se desempeña, así como, atender con cortesía al personal y los visitantes que realizan gestiones en el área.

Conserje: Mantener limpias y ordenadas las áreas asignadas, así como, la atención a funcionarios, empleados y visitantes.

Vigilante: Garantizar el resguardo de las instalaciones físicas y equipos de las oficinas asignadas, así como, la protección a funcionarios o personalidades que le indiquen.

2.3.5.1. Marco institucional y legal del proyecto

Los deberes y facultades de la Alcaldía de Managua están contempladas en la Ley N° 40, aprobada el 13 de Junio del 2012, Ley de Municipio con sus reformas incorporadas. Publicada en la Gaceta, Diario Oficial, No. 6 del 14 de Enero del 2013.

Es el marco legal que regula el accionar de la Alcaldía. A través de dicha ley se otorga al gobierno municipal plena autonomía para regular y administrar, bajo su propia responsabilidad en provecho de sus pobladores, los asuntos públicos del municipio en base a lo que la Constitución y las leyes señalan, así mismo establece las responsabilidades y atribuciones del gobierno municipal y detalla las actividades sobre las cuales ejerce competencia.

En el arto. 1, párrafo tercero define que los municipios son personas jurídicas de derecho público, con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones

El capítulo único, título II, se refiere a la competencia de las municipalidades en materia de: control de desarrollo urbano, protección del medio ambiente, ornato público, construcción y mantenimiento de la infraestructura del municipio, limpieza pública, funcionamiento de mercados, rastros y lavaderos públicos, administración del registro del estado civil de las persona entre otros. Así mismo los municipios pueden realizar actividades complementarias a las atribuidas otras instituciones, entre otras, las relativas a educación, sanidad, vivienda, agua potable, alumbrado público y deportes.

Matriz de ejecución y seguimiento

2.3.5.2. Matriz de ejecución y seguimiento.

Matriz de Plan de Actividades a Desarrollar en la Biblioteca Pública.

Actividades	Temas y contenidos	Actores involucrados/ edad	Duración	Evaluación
Circulación:	Se refiere a préstamos de libros en la sala y a domicilio.	Gestores de Información	Todo el año	Todas las actividades técnicas y educativas que se desarrollaran desde la Biblioteca serán planificadas anualmente y evaluadas mensual, semestral y anualmente. Este procedimiento evaluativo aplica para todas las tareas propuestas.
Préstamo de juegos educativos:	Se prestará juegos infantiles a los niños, según su edad e interés, tales como legos, rompe cabezas, juegos de mesa, entre otros.	Gestores de Información y usuarios	Ídem	
Visitas a centros educativos de primaria y secundaria:	De forma programada se recibirán a grupos de niños de los colegios de primaria y secundaria de Managua y de los departamentos del resto del país, acompañados siempre del maestro. Se realizarán actividades especiales como: charla sobre el uso de la biblioteca y sus funciones, narración de cuentos, proyección de películas, dinámicas de grupo, canto y otras.	Gestores de Información y estudiantes de primaria y secundaria	Ídem	
Préstamos a domicilio: Consistirá	En prestar material bibliográfico a los niños por un periodo de cinco días establecido, para lo cual los niños deberán presentar un carnet de estudiante.	Gestores de Información y usuarios	Ídem	

Actividades especiales:	Se realizarán actividades especiales para celebrar fechas cívicas como: El día del niño, día del libro, Fiestas Patrias, Navidad, celebración aniversario del niño mártir “Luis Alfonso Velázquez Flores”.	Gestores de Información y usuarios	Mensuales	
Actividades de animación a la lectura:	A través del juego se permitirá que el niño descubra la riqueza y diversidad de libros. Se utilizarán técnicas creativas para despertar el interés del niño por la lectura.	Gestores de Información y usuarios	Todo el año	
Actividades expresivas:	En esta categoría se utilizarán algunas técnicas especiales como: marionetas, elaboración de escenografías, pintura, modelado, entre otras.	Ídem	Ídem	
Actividades manuales:	En donde el niño pone a funcionar su mente y cuerpo. Estas actividades facilitarán el desarrollo de capacidades físicas, intelectuales y emocionales. En dichas actividades los niños utilizarán materiales de desechos, cuadros elaborados con diferentes técnicas, plastilina, lápiz grafito, acuarelas, pinturas de agua, crayolas, lápices de colores entre otros: también confeccionarán figuras utilizando todo tipo de papel.	Ídem	Ídem	
Rincón Infantil:	Crear y consolidar los hábitos de lectura en los niños desde los primeros años es la primera misión que señala el Manifiesto de la Unesco y de la International Federación	Ídem	Todo el año	

	<p>of Library Associations and Institutions (IFLA: siglas en inglés) sobre bibliotecas públicas.</p> <p>Con la creación de un rincón infantil pretendemos incentivar en los niños el deseo y amor por la lectura, para eso se debe dotar la biblioteca “Luis Alfonso Velázquez Flores”, con una colección de literatura infantil.</p>			
Talleres Infantiles:	<p>Con cierta frecuencia se organizan en la biblioteca talleres destinados a los niños, cuyo objetivo es ofrecerles actividades atractivas que promuevan su acercamiento a la biblioteca. Serán talleres de duración variada, abiertos a todos, gratuitos y diversos, en los que el libro tendrá generalmente un papel especial. Proponemos talleres de imaginación, de ilustración, de manualidades, de máscaras, de cuentos, de papiroflexia (esculturas en papel como el Origami), talleres de historia adaptados para niños, aborden temáticas de nuestras fiestas patronales a nivel nacional, festividades patrias, biografías de nuestros héroes nacionales.</p>	Ídem	Ídem	
Visitas a los colegios e institutos:	<p>Se harán visitas periódicas a los colegios e institutos de todas las cabeceras departamentales de nuestro país, y las proximidades al parque “Luis Alfonso</p>	Gestores de Información y usuarios infantiles y juveniles	Mensual	

	Velázquez Flores” para despertar el interés en los niños a que visiten la biblioteca.			
Libro Fórum para Adultos:	<p>Proponemos se realice un sábados al mes en horario de 6 de la tarde a 8 de la noche nuestra finalidad con la implementación de estos libro fórum es crear momentos llenos de sensaciones, descubrimientos, ideas, sentimientos, risas, compañía, tranquilidad. Momentos en los que parece que el tiempo se ha detenido para albergar un montón de experiencias que van de la mano de aquellos libros que compartiremos con nuestro usuarios adolescente, jóvenes, y adultos de la tercera edad</p> <p>La actividad se plantea como un diálogo distendido en torno a un libro. Cada uno da su opinión, se escucha, se comparte o se discrepa siempre desde el respeto y la atención amable. La biblioteca tratará siempre de proporcionar los libros para que nadie tenga que comprarlos.</p>	Gestores de Información y adultos	Mensual	
Cine Fórum:	<p>Esta actividad será de entrada libre para los jóvenes y adultos, A través de esta actividad se pretende dialogar en torno a una película cuya temática está relacionada con algún aspecto de interés. Se realizaran un sábado al mes en horario de 5 de tarde. Se proyectara una película y a continuación se dialogara sobre su contenido abordando los temas más sugerentes. Esto permitirá que</p>	Gestores de Información usuarios jóvenes y adultos	Semanal	

	la biblioteca se convierte en una sala de cine donde todos tienen cabida y donde lo más atractivo es poder compartir lo que cada uno siente en torno a un café y a unas buenas rosquilla o cosas de horno, para el deleite de los participantes a los cine fórum.			
Taller de escritura para jóvenes y adultos:	Esta actividad está dirigida a fomentar la escritura creativa, se espera involucrar a jóvenes y adultos de ambos sexos a partir de los 14 años de edad. Su objetivo es proporcionar las habilidades necesarias para manejar con soltura la técnica del relato. Estos talleres serán dirigidos por profesores de lengua y literatura con las competencias y capacidades que ameritan esto talleres. Los curso se realizaran dos veces al año el primero en el mes de marzo y el segundo en el mes de junio de cada año, con una duración de un mes, y al culminar cada ciclo se realizara una ceremonia de presentación de las nuevas obras literaria que contengan una muestra de los trabajos realizados	Ídem	Semestral	
Visitas guiadas a los archivos y sitios históricos de Nicaragua:	De forma ocasional, y especialmente con motivo de la celebración del día de los Archivos (9 de junio) tendrá lugar una visita guiada al Archivo Histórico de Nicaragua o a un sitio histórico. El objetivo es dar a conocer el funcionamiento de los Archivo	Gestores de Información usuarios infantiles y adolescentes	Semestral	

	nacionales y sitios históricos de interés, esto con la finalidad de difundir el valor de estos sitios y para que sean fuentes primarias de información entre los participantes a estas actividades y de esta forma fomentar el turismo intelectual.			
Conferencias y coloquios:	<p>Con esta actividad se pretende organizar presentaciones de libros, encuentros con autores, conferencias, charlas-coloquio que puntualmente organiza la biblioteca aprovechando días o temporadas de menor afluencia de estudiantes o lectores en general. Para esto la biblioteca “Luis Alfonso Velázquez Flores” deber contar con espacios amplios destinados exclusivamente a este fin, se pretende sea una de las actividades más atractivas para el público adulto. Para su organización se contara con la colaboración de instituciones y asociaciones o de algunas personas que prestan su colaboración de forma desinteresada.</p> <p>En las bibliotecas puedes adquirir todo tipo de conocimientos y no solo por lo que leas o consultes, sino también por lo que practiques.</p>	Gestores de Información, especialistas invitados y usuarios en general	Mensual	
Servicios bibliotecarios y tercera edad:	Las bibliotecas públicas se han adaptado a distintos tipos de usuarios. El infantil tal vez sea el de mayor afluencia y sobre el que más se ha escrito y trabajado. Pero, ¿qué	Gestores de Información y usuarios y adultos mayores	Todo el año	

	<p>pasa con el otro extremo de la pirámide? Los usuarios mayores también presentan necesidades e intereses específicos que pueden y deben ser atendidos desde la biblioteca pública. Según datos recientes, alrededor del 20% de la población nicaragüense tiene 65 años o más, y el envejecimiento es una tendencia común a todas las sociedades.</p>			
--	--	--	--	--

2.3.6 Aspectos Sociales del proyecto

La ejecución del proyecto contribuirá de forma directa a beneficiar socialmente tanto a las personas involucradas en su desarrollo, como a todos los usuarios infantiles juveniles y adultos que haga uso de la Biblioteca Pública Luis Alfonso Velásquez flores.

Dentro de los beneficios sociales, se pueden mencionar los siguientes:

- Elevar el nivel cultural y académico de los estudiantes de educación primaria y secundaria.
- Significará un avance en el desarrollo social, cultural y embellecimiento del parque “Luis Alfonso Velásquez Flores”.
- Desarrollo intelectual, cognitivo y social de la niñez y la adolescencia, manifestándose en trabajo en equipo, valores como la colaboración y solidaridad.
- Generará empleos durante la etapa de inversión y operación del proyecto.
- Incrementará el número de unidades de la red de bibliotecas existentes en país.
- Modernizara el sistema de la red de bibliotecas del país.

2.4 Estudio Financiero.

2.4.1 Inversión del proyecto

Este proyecto se desarrollara en dos fases; la primera está referida a la selección del terreno donde se construirá el edificio propuesto para la Biblioteca y la construcción de los edificios propiamente dichos, los que tendrán como base de diseño arquitectónicos de la clínica de Medicina Natural que están ubicados en la parque las Madres, en este punto no habrá inversión en diseño, puesto que la Alcaldía Municipal de Managua ya cuenta con los diseños estructurales y arquitectónicos de los edificios propuesto. (Diseño arquitectónicos y planos

estructurales están en anexos). Esta inversión se calcula con un monto de \$ 450,000 (Cuatrocientos cincuenta dólares).

Como segunda etapa será la dotación de mobiliario, equipo y materiales de Bibliografía, juegos didácticos, entre otros. En esta misma etapa se incorpora la implementación de los servicios que se ofrecerán desde este centro de documentación. Para este componente se tiene estimado un monto de \$ 150,000 (Ciento Cincuenta mil dólares).

La inversión del proyecto en su conjunto que se ha estimado, es aproximadamente de \$ 600,000 (Seiscientos mil Dólares), esta cantidad de dinero incluye la construcción de los dos edificios, dotación de equipos, mobiliarios, materiales de ofician, didácticos y Bibliografía

2.4.2 Fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento propuesta para la ejecución de este proyecto se han proyectado en tres vías.

- 1- Fuente proveniente del tesoro nacional
- 2- Fuente financiera de las recuperaciones vía impuesto que percibe la Alcaldía Municipal de Managua.
- 3- Apoyo financiero internacional por parte de embajadas amigas de Nicaragua que contribuyen con el desarrollo cultural de sus pobladores. Entre estas hemos pensados Embajada China Taiyuan

2.5 Conclusiones

El Parque Luis Alfonso Velásquez Flores, ofrece una gran variedad de propuestas recreativas a través de los distintos juegos infantiles organizados por edades y categorías.

El parque Luis Alfonso Velásquez Flores, es el centro recreativo más moderno e importante de nuestro país, promueve la recreación, la socialización y el desarrollo social de la niñez. Sin embargo, se considera que presenta un gran déficit en su oferta, pues es necesario que en el complejo se incorpore una Biblioteca Pública que promueva la lectura y el desarrollo de capacidades intelectuales, sociales y culturales.

El parque cuenta con espacios de terrenos que reúnen las condiciones topográficas y pueden ser tomados en cuenta para la construcción y desarrollo de nuestra propuesta.

2.6 Recomendaciones.

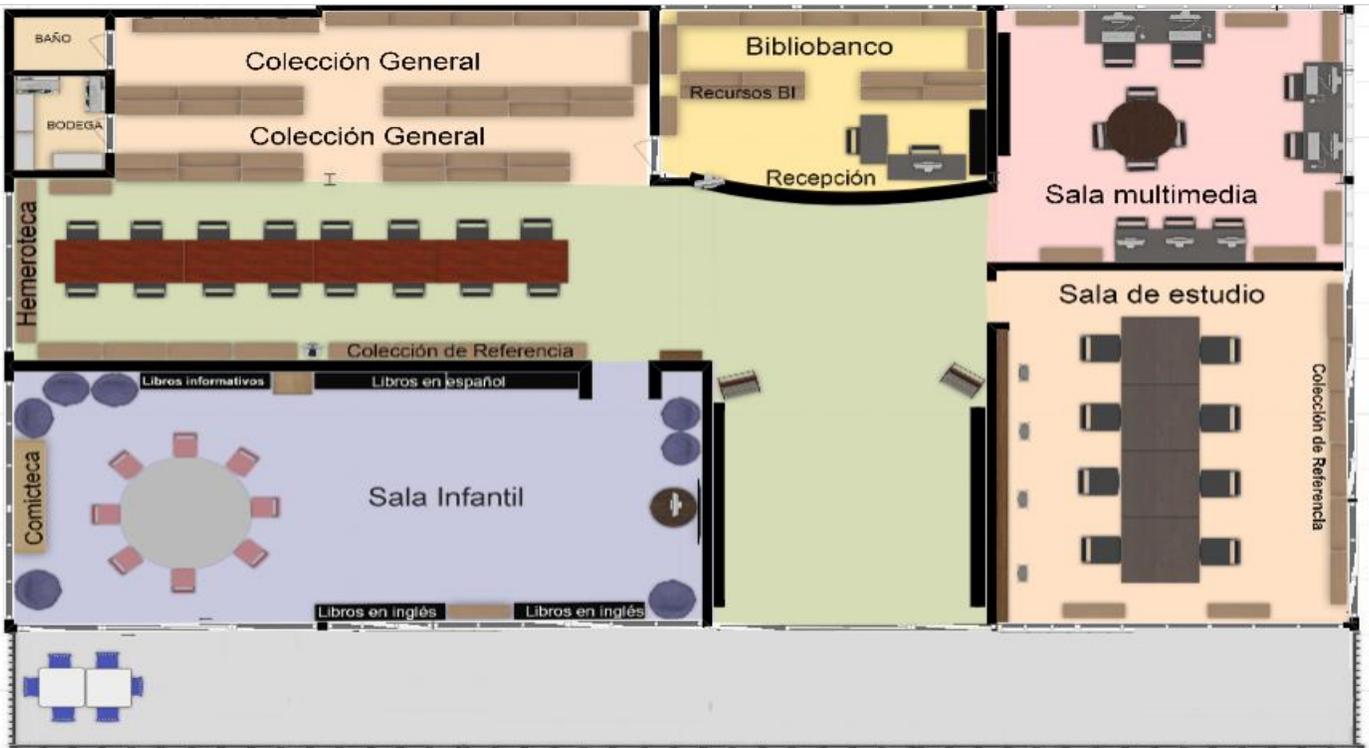
Se propone a la Dirección de Cultura y Patrimonio Histórico de la Alcaldía de Managua, incorpore en su planeación estratégica y programa operativo anual 2020-2021, la propuesta de creación de la Biblioteca Pública en el Parque Luis Alfonso Velásquez Flores de la ciudad de Managua.

Se considera necesario desarrollar este proyecto con el cual se contribuirá a la innovación de los servicios de información, a través de la incorporación de estrategias metodológicas como el dibujo, pintura, juegos de mesa, con el fin de desarrollar el aspecto cognitivo, cultural y social de sus usuarios infantiles, juveniles y adultos.

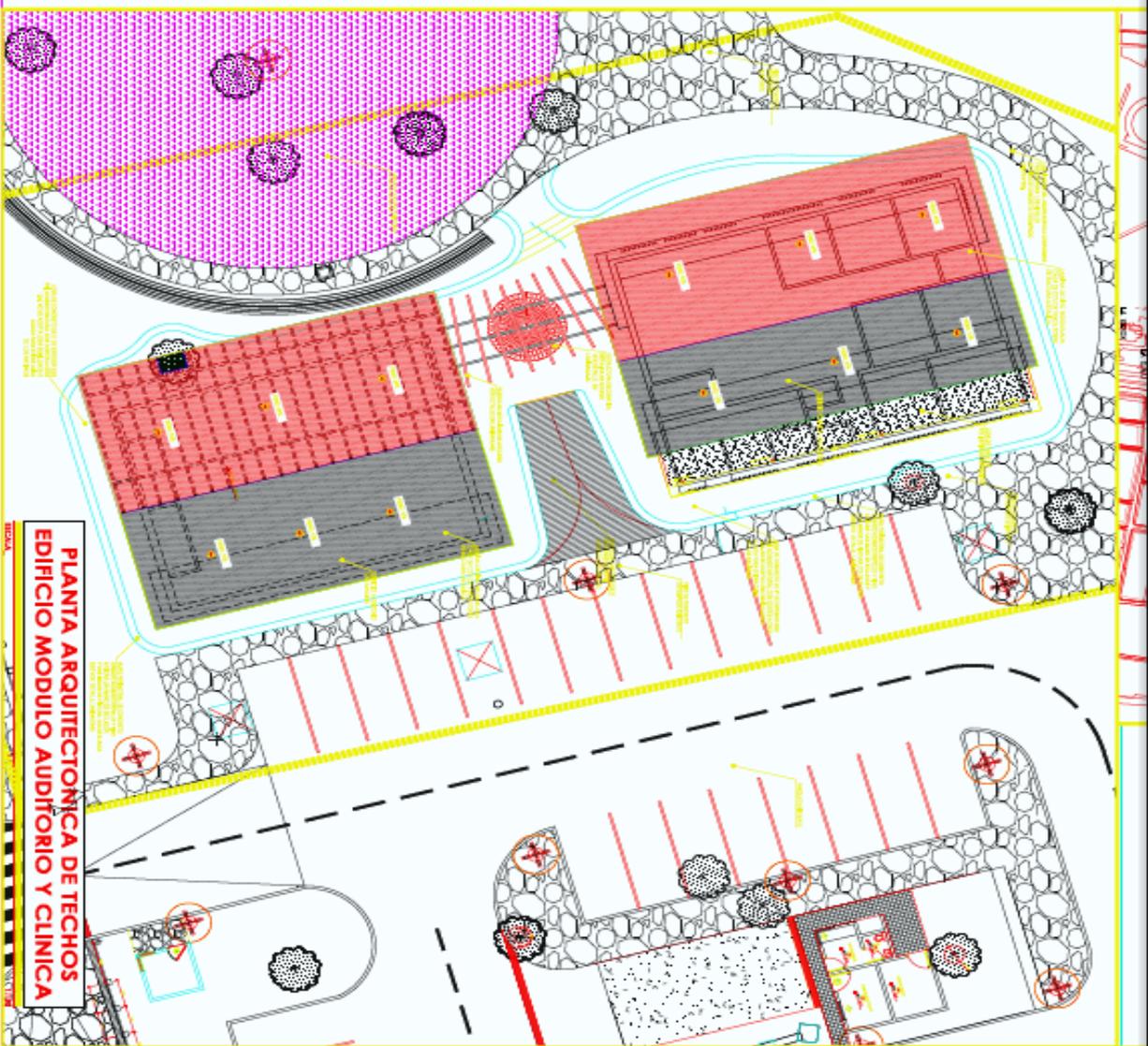
El proyecto permitirá trabajar de forma coordinada con centros escolares de primaria y secundaria del distrito I de la ciudad de Managua, acciones educativas, así como, con los colegios de los distintos departamentos que consideren necesario hacer uso de los servicios que brindara la biblioteca

Con el desarrollo de este proyecto se contribuirá a la recreación infantil, juvenil y adulto mayor a través de sus actividades lúdicas, permitiendo en ellos la formación intelectual, y valores como socialización, solidaridad y trabajo en equipo.

3. Material complementario. (Organización interna de la Biblioteca)



Plano Arquitectónico de edificio propuesto para la nueva biblioteca pública a ubicarse en el "Parque Luis Alfonso Velázquez Flores, de la ciudad de Managua



**PLANTA ARQUITECTÓNICA DE TECHOS
EDIFICIO MODULO AUDITORIO Y CLINICA**

ES-01	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-02	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-03	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-04	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-05	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-06	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-07	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-08	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-09	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-10	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-11	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-12	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-13	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-14	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-15	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-16	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-17	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-18	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-19	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-20	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-21	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-22	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-23	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-24	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-25	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-26	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-27	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-28	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-29	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-30	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-31	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-32	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-33	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-34	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-35	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-36	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-37	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-38	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-39	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-40	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-41	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-42	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-43	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-44	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-45	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-46	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-47	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-48	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-49	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-50	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-51	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-52	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-53	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-54	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-55	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-56	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-57	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-58	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-59	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-60	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-61	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-62	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-63	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-64	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-65	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-66	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-67	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-68	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-69	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-70	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-71	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-72	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-73	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-74	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-75	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-76	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-77	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-78	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-79	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-80	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-81	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-82	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-83	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-84	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-85	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-86	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-87	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-88	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-89	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-90	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-91	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-92	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-93	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-94	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-95	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-96	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-97	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-98	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-99	RENDIMIENTO DE LA CLINICA
ES-100	RENDIMIENTO DE LA CLINICA

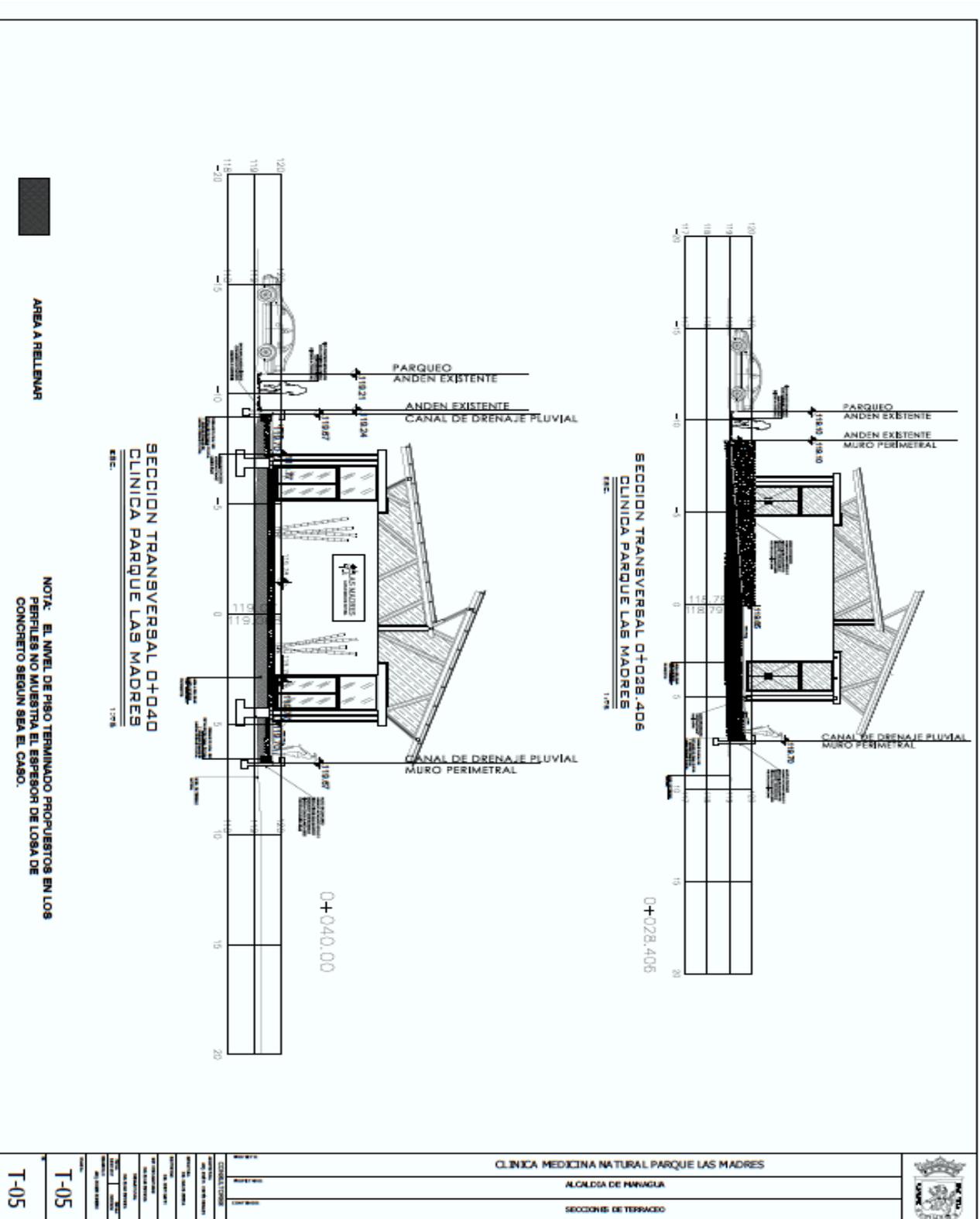
CLINICA MEDICINA NATURAL
ALCALDIA DE MANAGUA
LAMINA DE PRESENTACIÓN - INFORMACIÓN

CONSULTORES

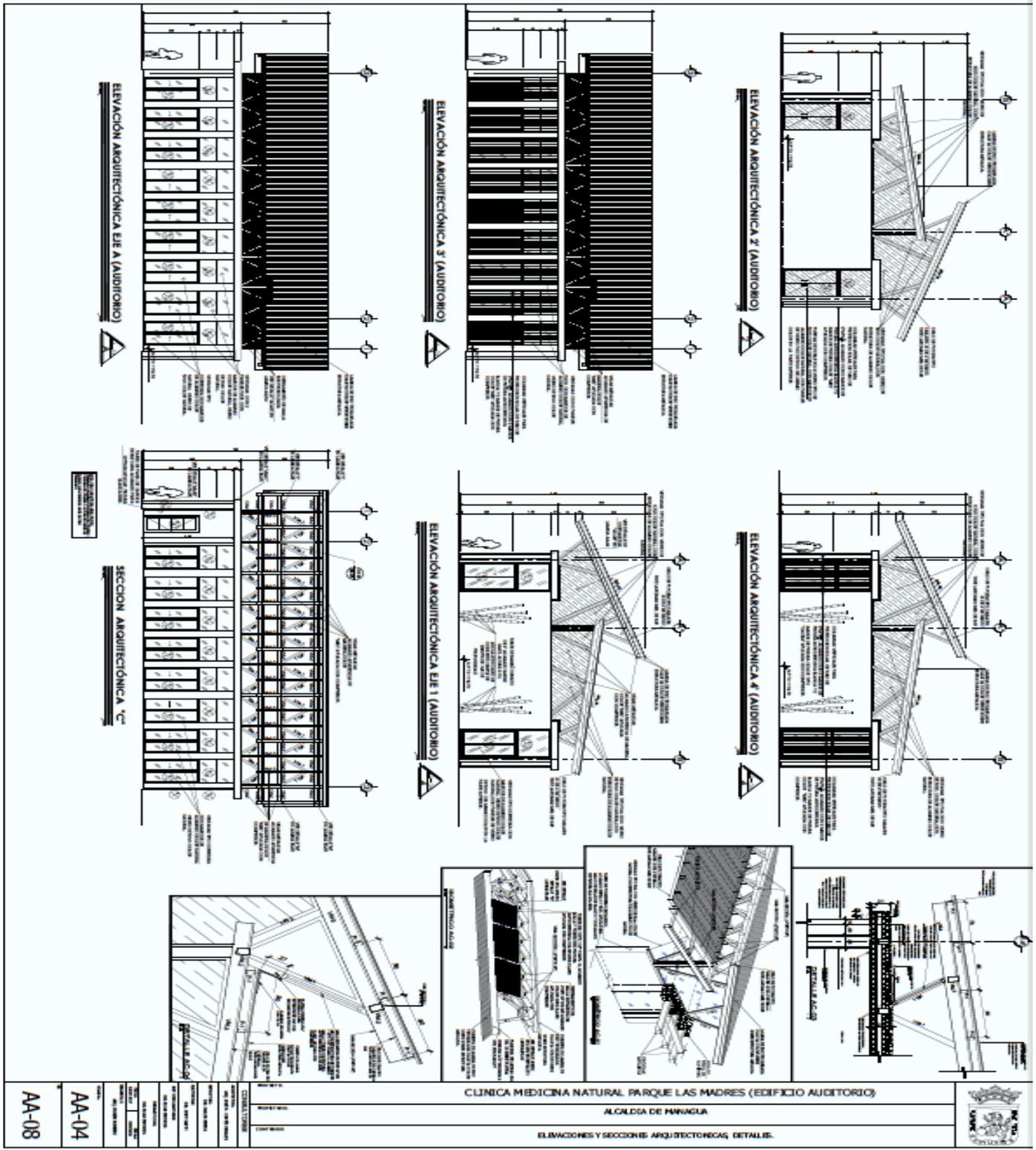
PROYECTO: _____
PROYECTANTE: _____
GOBIERNO: _____

AA-01
AA-08

Plano Arquitectónico sección transversal de edificio propuesto para la nueva biblioteca pública a ubicarse en el “Parque Luis Alfonso Velázquez Flores, de la ciudad de Managua



Plano Elevación Arquitectónica edificio propuesto para la nueva biblioteca pública a ubicarse en el “Parque Luis Alfonso Velázquez Flores, de la ciudad de Managua, (Auditorio)



4. Bibliografía.

1. Apuntes sobre la historia de Managua., Traña Galeano, Marcia. Managua Aldilá 2000 279 p. ISBN: 99924-0-052-8
2. Asamblea Nacional (2010). Constitución Política. Publicada en La Gaceta, Diario Oficial. No.176 del 16 de septiembre de 2010.
3. Asamblea Nacional (1988). Ley No. 40, Ley de Municipios con Reformas Incorporadas. Publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 6 del 14 de enero del 2013
4. El Presidente de la República de Nicaragua
5. Asamblea Nacional (2014). Ley No. 217, Ley General del Medio Ambiente y Los Recursos Naturales. Publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 20 del 31 de enero del 2014.
6. Asamblea Nacional (2013). Ley No. 290. Ley de Organización, Competencia y del Poder Ejecutivo, con sus reformas incorporadas. Publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 35 del 22 de febrero del 2013
7. Característica del departamento de Managua. Recuperado de:
www.inide.gob.ni/atlas/caracteristicasdep/Managua.htm
8. Gobierno de Nicaragua (2018). Ejes del Programa Nacional de Desarrollo Humano 2018-2021. Recuperado de:
<https://www.el19digital.com/app/webroot/tinymce/source/2018/00-Enero/Del22al28Enero/Viernes26Enero/EJES%20DEL%20PROGRAMA%20NACIONAL%20DE%20DESARROLLO%20HUMANO.pdf>
9. www.pronicaragua.gob.ni

11. GARCÍA GÓMEZ, F.J. (2015). Las bibliotecas públicas también son para los *mayores*: resultados de una encuesta realizada a profesionales bibliotecarios españoles. *Revista General de Información y Documentación*, 25(1), pp. 69-91
12. GARCÍA GÓMEZ, F.J. y DÍAZ GRAU, A. (2004). Servicios bibliotecarios para la tercera edad en entornos web: experiencias desarrolladas en bibliotecas públicas. *El Profesional de la Información*, 13(4), pp. 272-280.
13. (1997). Normas y Pautas de Servicio para Bibliotecas Públicas (BPC y Nivel I) / Unidad de Normalización Técnica. -- Caracas: El Instituto. (Serie Publicación Normativa; BP 010-97).
14. Waserman, Mario Aproximaciones psicoanalíticas al juego y al aprendizaje: ensayos y errores, CEP, 2010. N.º de páginas 278 páginas, ISBN 8499378072, 9788499378077
15. En los documentos revisados en el Archivo General de la Nación del Fondo del Ministerio de Cultural, Caja 3, Expediente 5.
16. Asamblea Nacional de Nicaragua (2010). Constitución Política. Pública en la gaceta oficial N° 176 del 16 de septiembre del 2010.
17. Asamblea Nacional (1998). Código de la Niñez y la Adolescencia. Ley N°287. Aprobado el 24 de marzo de 1998. Publicado en la Gaceta N° 97 del 27 de mayo de 1998 EI PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

4.1 Anexos.

Instrumento de encuesta utilizado para la realización del diagnóstico situacional



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, UNAN-MANAGUA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURIDICAS

Somos alumnos de la Carrera Gestión de la información y estamos solicitando su apoyo en el llenado de la presente encuesta con el objetivo de recabar información que sustente nuestro trabajo de investigación “Propuesta de creación de Biblioteca Pública en el Parque Luis Alfonso Velásquez Flores “.

Encuesta sobre propuesta de creación de biblioteca pública, a ubicarse en el “parque Luis Alfonso Velázquez flores” del municipio Managua.

Datos personales:

Edad: _____ Sexo: _____ Profesión: _____

Marque con una x la casilla que corresponda

1. Considera usted que la creación de una biblioteca en el parque Luis Alfonso Velázquez es importante:

Sí no

2. ¿Por la ubicación de la biblioteca llevaría sus hijos?

Sí No

3. ¿Considera que el local de la biblioteca es accesible y seguro?

Sí No

4. ¿Considera usted que esta biblioteca fortalecería y estimularía el desarrollo del niño?

Físico: Sí No

Mental Sí No

Intelectual Sí No

5. Esta biblioteca considera que es importante para:

- Niños Sí No
- Adolescente Sí No
- Jóvenes Sí No
- Adultos Sí No
- Comunidad Sí No

6. ¿Cree usted que la biblioteca puede jugar un papel clave en la promoción, la inclusión y la igualdad de género?

Sí No

¿Porque? _____

7. Cree usted que la biblioteca sea un bien para toda clase social y que brinde las mismas oportunidades de acceso sin distingos de factores económicos, religioso, género, raza, idioma y personas discapacitadas?

Sí No

8. ¿Considera usted que la biblioteca deben de ofrecer variedad de libros y en otros medios (electrónicos) para hacer parte útil en la formación de los niños y por qué?

Sí No _____

9. ¿Cree usted que las bibliotecas son menos importante ahora que en el pasado? argumente?

Sí No _____

10. Cree usted que las bibliotecas son importantes herramientas educativas y culturales, para facilitar el acceso al mundo de los libros.

Sí No

11. ¿Qué temáticas o materias considera usted que deben formar parte del fondo bibliográfico de la bibliotecas? marque la opción según estime conveniente.

- Sí No Primaria
Sí No Secundaria
Sí No Universidad
Sí No Técnica
Sí No Ama de Casa
Sí No Adulto Mayor

12. ¿Visitaría usted y su familia la biblioteca?

Sí No

13. ¿Con que frecuencia visitaría usted esta biblioteca?

Mucho sí no

Con frecuencia sí no

Los fines de semana sí no

Poco sí no

Muy poco Sí No

14. ¿Qué otro servicio sugiere usted preste la biblioteca?

Internet Sí No

Salones de conferencia Sí No

Fotocopia Sí No

Prestamos de PC para uso dentro de la Biblioteca (Estudio)

Sí No

15. Cree usted que son importantes las bibliotecas para desarrollar, fomentar el hábito y el placer por la lectura en los alumnos.

Sí No

16. ¿Acompañaría usted a su hijo(a) a la biblioteca?

Sí No

17. ¿Participaría usted en las actividades y talleres en familia en la biblioteca?

Sí No

18. ¿Porque motivo visitaría usted la biblioteca?

Estudios Sí No

Recreación Sí No

Acompañamiento Sí No

Tiempo libre Sí No

Académicos Sí No

Investigación Sí No

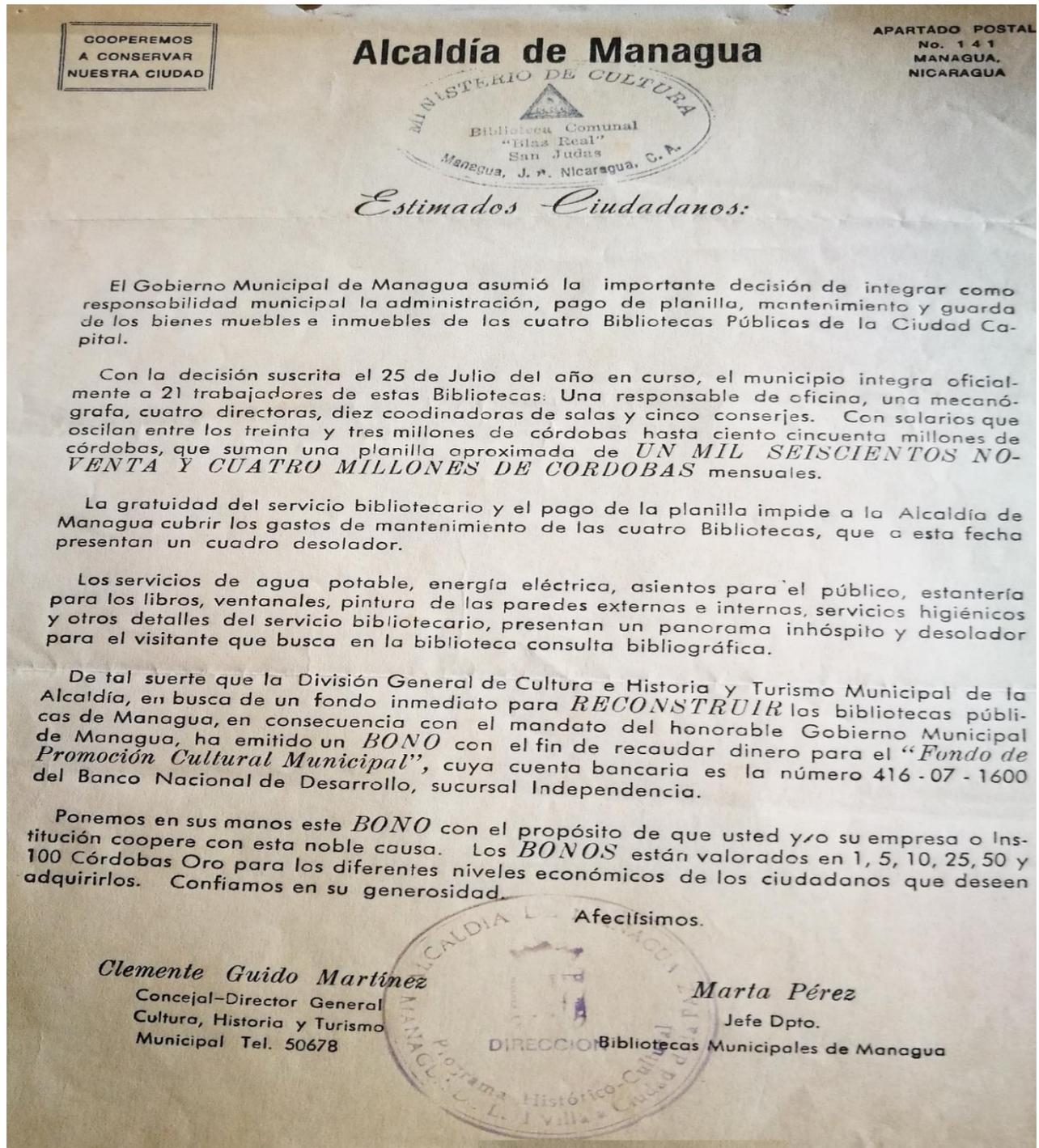
19. ¿Cree usted que las bibliotecas benefician a la sociedad?

Sí No

3.4.2. Imagen de la Antigua biblioteca infantil “Luis Alfonso Velásquez Flores”.



4.1.2 Comunicación Administrativa de Pago de Nómina Personal de Antigua Biblioteca Luis Alfonso Velásquez Flores



4.1.3 Foto de los edificios de la Clínica de Medicina Natural, ubicada en el Parque Las Madres de Mangua, los que se han considerado como modelos para la construcción de la Biblioteca Pública en El Parque Luis Alfonso Velásquez Flores.



Foto de los edificios los que se han considerado como modelos para la construcción de la Biblioteca Pública en El Parque Luis Alfonso Velásquez Flores. (Biblioteca y auditorio)

